

***Perfiles de mercado para productos
ecuatorianos en los mercados de
Argentina, Brasil, Chile y México***

***Departamento de Promoción Económica
Publicación No. 10/02***

La Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), presenta el estudio “Perfiles de mercado para productos ecuatorianos en los mercados de Argentina, Brasil, Chile y México”, preparado por el personal de planta del Departamento de Promoción Económica.

El estudio fue elaborado de acuerdo al Programa de Actividades para el año 2002, de la Secretaría General de la ALADI, en el marco del Sistema de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Montevideo, julio de 2002.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	7
1. MAÍZ DULCE, CONGELADO	9
2. RAÍCES DE YUCA	13
3. CACAO EN GRANO	17
4. PASTA DE CACAO SIN DESGRASAR	19
5. MANTECA DE CACAO	23
6. POLVO DE CACAO	27
7. VEGETALES ENLATADOS	31
8. MAÍZ DULCE, PREPARADO O CONSERVADO, SIN CONGELAR ...	36
9. PALMITOS EN LATA	40
10. JUGOS CONCENTRADOS DE PIÑA	44
11. PREPARACIONES A BASE DE EXTRACTOS, ESENCIAS O CONCENTRADOS O A BASE DE CAFÉ	50
12. ALIMENTOS PARA PERROS O GATOS, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR	53
13. MADERA DE BALSA	57
ANEXO 1 – PRINCIPALES IMPORTADORES	61
ANEXO 2 – OTROS TRIBUTOS APLICADOS POR LOS PAÍSES ESTU- DIADOS	73

PERFILES DE MERCADO PARA PRODUCTOS ECUATORIANOS EN LOS MERCADOS DE ARGENTINA, BRASIL, CHILE Y MÉXICO

INTRODUCCION

El Gobierno del Ecuador ha solicitado la cooperación de la Secretaría General de la ALADI para la identificación de las posibilidades de colocación de productos de la oferta exportable del país en determinados mercados de los países de la ALADI, con la finalidad de proporcionar esa información básica a productores y exportadores ecuatorianos en relación a las posibilidades de sus productos en los mercados estudiados y, eventualmente, para la organización de misiones comerciales a los países en los que se hayan advertido posibilidades para la colocación de los productos estudiados.

En ese sentido, la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPOR) ha identificado un grupo de productos, que se detallan seguidamente, con la finalidad de que se analicen las posibilidades de su colocación, en los mercados de Argentina, Brasil, Chile y México mediante la elaboración de los respectivos perfiles de mercado.

Cabe señalar, que este trabajo es complementario al realizado en base a los productos identificados por la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones (CORPEI), contenido en la Publicación N° 07/02 del Departamento de Promoción Económica, publicado en el mes de junio del presente año.

	PRODUCTOS	MERCADOS
1	Maíz dulce, congelado	Brasil Chile México
2	Raíces de yuca	Argentina Brasil Chile México
3	Cacao en grano	Chile México
4	Pasta de cacao sin desgrasar	Brasil Chile México
5	Manteca de cacao	Brasil Chile México
6	Polvo de cacao	Brasil Chile México
7	Vegetales enlatados	Argentina Brasil Chile México

	PRODUCTOS	MERCADOS
8	Maíz dulce, preparado o conservado, sin congelar	Argentina Chile México
9	Palmitos en lata	Argentina Chile México
10	Jugos concentrados de piña	Argentina Brasil Chile México
11	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café	Chile México
12	Alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor	Brasil Chile México
13	Madera de balsa	Brasil Chile México

El estudio está conformado por los siguientes capítulos: **clasificación arancelaria** del producto (I), **comercio** en el cuatrienio 1998/2001, salvo en el caso de Chile que para el año 2001 solo se cuenta con información del primer semestre (II); **tratamientos arancelarios** aplicados por los países estudiados a la importación así como, en el caso que las hubiere, las preferencias recibidas por Ecuador, de estos países, en el marco del Tratado de Montevideo 1980 (III) y **conclusiones** (IV)¹.

En las páginas finales del presente documento, se incluyen dos anexos, conteniendo, el primero de ellos, una nómina de los principales importadores, de los productos estudiados, de Argentina, Brasil, Chile y México, para los que se dispuso de información (ANEXO 1) y el segundo, información referida a otros tributos aplicados en ocasión de las importaciones, por los países estudiados (ANEXO 2).

¹ La evolución de las economías de los países de la región podría invalidar alguna de las conclusiones contenidas en el presente documento.

1 – MAÍZ DULCE, CONGELADO

I - CLASIFICACION

El “maíz dulce, aunque esté cocido en agua o vapor, congelado” se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas arancelarias de Brasil y Chile en el ítem 0710.40.00, en tanto que en la nomenclatura de importación mexicana le corresponde el ítem 0710.40.01 y en la de exportación en el ítem 0710.40.

II - COMERCIO

BRASIL

Las exportaciones brasileñas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 8 mil dólares, lo que significó un promedio anual de 2 mil dólares. Las mismas cayeron desde 475 dólares en el primer año, hasta 433 dólares en el segundo, creciendo hasta 6 mil dólares en el tercero, para caer hasta los 1 mil dólares en el último año. El 67,4% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 32,6% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina y Bolivia se constituyeron en los únicos demandantes, con el 93,1% y el 6,9% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 1

Exportaciones de Brasil (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina			5.113		5.113	1.278	93,1
Bolivia		379			379	95	6,9
Total ALADI	0	379	5.113	0	5.492	1.373	67,4
R. del M.	475	54	874	1.252	2.655	664	32,6
Total	475	433	5.987	1.252	8.147	2.037	100,0

Para este producto, las importaciones acumuladas por Brasil en el período analizado alcanzaron a 1,6 millones de dólares lo que determinó un promedio anual de 410 mil dólares. En los primeros tres años, las mismas presentaron una sostenida caída, desde 560 mil dólares en 1998, hasta 496 mil en 1999 y 260 mil dólares en el 2000, recuperándose parcialmente en el año 2001, hasta 325 mil dólares. El 53,5% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 46,5% en países del Resto del Mundo. Chile, Uruguay y Argentina aparecen como los únicos abastecedores de este mercado, con el 69,1%, el 21,4% y el 9,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 2

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	42.724	24.279	16.754		83.757	20.939	9,5
Chile	177.886	212.364	89.869	126.855	606.974	151.744	69,1
Uruguay	88.158	40.836	37.687	21.049	187.730	46.933	21,4
Total ALADI	308.768	277.479	144.310	147.904	878.461	219.615	53,5
R. del M.	251.555	218.732	115.262	177.217	762.766	190.692	46,5
Total	560.323	496.211	259.572	325.121	1.641.227	410.307	100

CHILE

Las exportaciones chilenas de este producto, acumuladas en los tres años y medio considerados, alcanzaron los 4,4 millones de dólares, lo que determinó, para este período, un promedio de 1,2 millones de dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 1,3 millones de dólares en el primer año, hasta 1,2 millones en el segundo, 1,1 millones en el tercero y 781 mil dólares en el último año. El 91,3% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 8,7% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina, Colombia, Brasil y Venezuela se constituyeron en los principales demandantes, con el 49,5%, el 23,3%, el 14,0% y el 10,2% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 3

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	755.817	507.428	511.398	198.213	1.972.856	563.673	49,5
Bolivia		45	1.144	179	1.368	391	0,0
Brasil	163.684	196.840	92.929	102.976	556.429	158.980	14,0
Colombia	205.180	249.297	249.235	223.115	926.827	264.808	23,3
Cuba	1.340				1.340	383	0,0
Paraguay	26.934	16.861	16.042	15.723	75.560	21.589	1,9
Uruguay	10.362	8.540	15.011	9.053	42.966	12.276	1,1
Venezuela	84.929	68.926	102.682	151.715	408.252	116.643	10,2
Total ALADI	1.248.246	1.047.937	988.441	700.974	3.985.598	1.138.742	91,3
R. del M.	66.754	140.663	93.161	79.611	380.189	108.625	8,7
Total	1.315.000	1.188.600	1.081.602	780.585	4.365.787	1.247.368	100

Las importaciones chilenas de este producto alcanzaron, en el total del período analizado, a 1 millón de dólares, lo que determinó, para el período analizado, un promedio de 287 mil dólares. Las mismas cayeron desde 382 mil dólares en el primer año, hasta 27 mil en el segundo, se recuperaron parcialmente en el tercero hasta los 350 mil dólares y volvieron a caer, en el último año, hasta los 245 mil dólares. El 18,1% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 81,9% en países del Resto del Mundo. Argentina y Perú aparecen como los únicos abastecedores de este mercado, con el 78,3% y el 21,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 4

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	55.834	7.086	79.459		142.379	40.680	78,3
Perú	3.573	2.578	18.112	15.164	39.427	11.265	21,7
Total ALADI	59.407	9.664	97.571	15.164	181.806	51.945	18,1
R. del M.	322.780	17.074	252.041	229.972	821.867	234.819	81,9
Total	382.187	26.738	349.612	245.136	1.003.673	286.764	100

MEXICO

Las exportaciones de maíz dulce alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado, los 5,6 millones de dólares, lo que determinó un promedio anual de 1,4 millones de dólares. Las mismas crecieron en forma sostenida, desde 784 mil dólares en el primer año, hasta 1,4 millones en el segundo, 1,5 millones en el tercero y 1,8 millones de dólares en el cuarto. El 100% de las mismas tuvo como destino países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 5

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	784.092	1.407.563	1.531.073	1.845.176	5.567.904	1.391.976	100
Total	784.092	1.407.563	1.531.073	1.845.176	5.567.904	1.391.976	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio analizado, los 6,1 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 1,5 millones de dólares. Las mismas cayeron sostenidamente en los tres primeros años, desde 1,7 millones de dólares en 1998, hasta 1,4 millones en 1999 y 1,3 millones en el 2000, recuperándose, en el último año, hasta 1,7 millones de dólares. El 100% de las mismas tuvo su origen en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 6

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	1.665.886	1.412.387	1.256.414	1.721.474	6.056.161	1.514.040	100
Total	1.665.886	1.412.387	1.256.414	1.721.474	6.056.161	1.514.040	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de maíz dulce congelado, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 11,5%, Chile 7% y México 18%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, en el Acuerdo de Complementación Económica N° 39, Brasil ha otorgado a la importación de este producto originario del Ecuador, una preferencia arancelaria porcentual del 70%, en tanto que Chile, en el Acuerdo de Complementación Económica N° 32, ha exonerado de arancel las importaciones de maíz dulce congelado de origen ecuatoriano. México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a las importaciones de este producto originarias del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el total del cuatrienio analizado, la balanza comercial brasileña presenta, para el producto estudiado, un saldo de signo negativo de 1,6 millones de dólares. Considerando este factor, que más de la mitad de las importaciones se originan en países de la ALADI y que Brasil ha otorgado, a las importaciones de este producto originarias del Ecuador, un tratamiento arancelario preferencial, podría justificarse la profundización de este perfil para, con más elementos de juicio, determinar la conveniencia o no de encarar acciones de promoción y el establecimiento de contactos con importadores brasileños, con el fin de lograr que el producto ecuatoriano participe en el abastecimiento de este mercado.

En el período considerado la balanza comercial chilena referida al producto que se estudia, presentó un saldo de signo positivo de 3,4 millones de dólares. Considerando este factor, el hecho de que las importaciones no son significativas y que un alto porcentaje de las mismas (82%) se originó en países del Resto del Mundo, no parece ofrecer, en la actualidad, este mercado mayores posibilidades para la colocación de este producto en el mercado chileno, a pesar de la exoneración de arancel negociada en el ACE N° 32.

Para este producto, en el cuatrienio considerado, el saldo de la balanza comercial mexicana se presentó equilibrado, con un saldo de signo negativo de 488 mil dólares. No obstante la relativa significación de las importaciones, considerando que el 100% de las mismas se originó en países del Resto del Mundo y que México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a las importaciones de maíz dulce originarias del Ecuador, no parece ofrecer posibilidades el mercado mexicano para la colocación del producto estudiado, de origen ecuatoriano.

2 – RAÍCES DE YUCA

I - CLASIFICACION

Las raíces de mandioca (yuca) se clasifican, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas arancelarias de Argentina, Brasil y Chile en el ítem 0714.10.00, en tanto que en la nomenclatura de importación de México le corresponden los ítem 0714.10.01 y 0714.10.99 y en la de exportación 0714.10.

II - COMERCIO

ARGENTINA

En el cuatrienio 1998/2001 Argentina no registró exportaciones de raíces de mandioca (yuca), en tanto que sus importaciones alcanzaron a los 345 dólares, concentradas en el año 1998 y originarias del Paraguay.

BRASIL

Las exportaciones brasileñas de mandioca alcanzaron, en el total del período analizado a los 522 mil dólares lo que significó que el promedio anual se situara en 130 mil dólares. Las mismas crecieron desde 5 mil dólares en el primer año, hasta 223 mil en el segundo, cayendo en el tercero hasta los 132 mil dólares, recuperándose en forma parcial, hasta los 162 mil dólares en el último año. El 1,6% de las mismas se destinó a Uruguay y el 98,4% a países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 7

Exportaciones del Brasil (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Uruguay	1.383	2.493	2.100	2.353	8.329	2.082	100
Total ALADI	1.383	2.493	2.100	2.353	8.329	2.082	1,6
R. del M.	3.419	220.384	130.162	159.613	513.578	128.395	98,4
Total	4.802	222.877	132.262	161.966	521.907	130.477	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas del producto que se estudian alcanzaron los 180 mil dólares, lo que determinó que el promedio del período se situara en los 45 mil dólares. Las mismas cayeron sostenidamente, desde 154 mil dólares en el primer año, hasta 20 mil en el segundo, 6 mil dólares en el tercero, no registrándose importaciones en el año 2001. Prácticamente el 100% de las importaciones se originó en el Paraguay. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 8

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Paraguay	154.326	19.828	5.756		179.910	44.978	100
Total ALADI	154.326	19.828	5.756	0	179.910	44.978	100
R. del M.	64				64	16	0,0
Total	154.390	19.828	5.756	0	179.974	44.994	100

CHILE

En el período considerado, Chile no registró exportaciones del producto que se estudia, en tanto que sus importaciones alcanzaron, en el total del período, los 8 mil dólares, lo que determinó que el promedio de los tres años y medio se situara en los 2 mil dólares. En el primer año las importaciones llegaron a los 3 mil dólares, no registrándose importaciones en el segundo, alcanzando los 1 mil dólares en el tercer año y registrándose los valores más relevantes en el primer semestre del año 2001, con 4 mil dólares. El 79,8% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 20,2% en países del Resto del Mundo. Perú y Paraguay se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 87,3% y el 12,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 9

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Paraguay	848				848	242	12,7
Perú			1.462	4.349	5.811	1.660	87,3
Total ALADI	848	0	1.462	4.349	6.659	1.903	79,8
R. del M.	1.687				1.687	482	20,2
Total	2.535	0	1.462	4.349	8.346	2.385	100

MEXICO

Las exportaciones mexicanas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 25 mil dólares lo que determinó que el promedio del cuatrienio se situara en 6 mil dólares. Las mismas cayeron desde 10 mil dólares en el primer año, hasta 4 mil en el segundo, se recuperaron parcialmente en el tercer año, hasta 6 mil dólares y cayeron nuevamente en el último año, hasta 5 mil dólares. El 100% de las exportaciones mexicanas se destinó a países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 10

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0.0
R. del M.	10.010	3.830	5.625	5.243	24.708	6.177	100
Total	10.010	3.830	5.625	5.243	24.708	6.177	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto se concentraron en los años 1999 y 2000, con 4 mil dólares en el primero de los años señalados y 9 mil dólares en el segundo. Esto determinó que el promedio del cuatrienio se situara en 3 mil dólares. El 100% de las mismas tuvo su origen en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 11

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0.0
R. del M.		4.084	9.343		13.427	3.357	100
Total	0	4.084	9.343	0	13.427	3.357	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de raíces de mandioca (yuca), originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Argentina 12,5 más un 0,5% por concepto de Tasa de Estadística; Brasil 11,5%, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Argentina, Brasil y Chile han exonerado de arancel las importaciones de este producto originarias del Ecuador. Argentina y Brasil en el Acuerdo Agropecuario Nº 2 y Chile, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 32. México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a las importaciones de este producto originarias del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el período analizado, Argentina prácticamente no registró importaciones de mandioca. Es un producto que no se consume masivamente en este país, lo que determina que no existan posibilidades de que la mandioca (yuca) ecuatoriana cuente con posibilidades en el mercado estudiado.

Considerando que la balanza comercial brasileña presentó, en el período analizado, un saldo de signo positivo de 342 mil dólares y que las importaciones son de poca significación y en pronunciada caída, tampoco parece ofrecer el mercado brasileño mayores oportunidades para la colocación de la mandioca de origen ecuatoriano.

En el período analizado la balanza comercial chilena presentó un saldo de signo negativo de 8 mil dólares. No obstante el saldo de la balanza comercial y la exoneración arancelaria otorgada por Chile a la importación de mandioca ecuatoriana, considerando lo reducido de las importaciones, no parece ofrecer este mercado mayores posibilidades para la colocación de este producto.

La balanza comercial mexicana presentó, en el total del período analizado, un saldo de signo positivo de 11 mil dólares. Considerando este factor, que las importaciones son poco significativas, que las mismas se originaron en su totalidad en países del Resto del Mundo y que México no otorga tratamiento arancelario preferencial a las importaciones de la mandioca originaria del Ecuador, puede afirmarse que, en el momento, este mercado no ofrece perspectivas para la colocación de este producto.

3 – CACAO EN GRANO

I - CLASIFICACION

El cacao en grano, entero o partido, crudo se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en la nomenclatura chilena en el ítem 1801.00.10, en tanto que en la nomenclatura mexicana de importación se clasifica en el ítem 1801.00.01 y en la de exportación en el ítem 1801.00.

II - COMERCIO

CHILE

En el período considerado, Chile no ha registrado exportaciones ni importaciones de cacao en grano, entero o partido, crudo.

MÉXICO

En el total del cuatrienio considerado, las exportaciones mexicanas de cacao en grano, crudo alcanzaron los 20,2 millones de dólares, lo que determinó que el promedio anual se situara en 5,0 millones de dólares. Las mismas cayeron sostenidamente en los tres primeros años, desde 12,5 millones de dólares en 1998, hasta 6,2 millones en 1999 y 279 mil dólares en el año 2000, recuperándose, parcialmente, en el año 2001, hasta los 1,2 millones de dólares. El 100% de las exportaciones mexicanas tuvo como destino países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 12

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	12.483.866	6.199.315	279.290	1.229.514	20.191.985	5.047.996	100
Total	12.483.866	6.199.315	279.290	1.229.514	20.191.985	5.047.996	100

Las importaciones mexicanas referidas al producto que nos ocupa alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado, los 27,3 millones de dólares, lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 6,8 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 8,3 millones de dólares en el primer año, hasta 5,7 millones en el segundo, creciendo hasta los 10,7 millones en el tercer año y registrando en el año 2001 los valores más bajos del cuatrienio con 2,5 millones de dólares. El 12,5% de las mismas se originó en el **Ecuador** (concentradas en los años 1999 y 2000) y el 87,5% en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 13

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Ecuador		1.076.849	2.337.142		3.413.991	853.498	100
Total ALADI	0	1.076.849	2.337.142	0	3.413.991	853.498	12,5
R. del M.	8.337.788	4.649.576	8.353.430	2.519.996	23.860.790	5.965.198	87,5
Total	8.337.788	5.726.425	10.690.572	2.519.996	27.274.781	6.818.695	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de cacao en grano, crudo, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Chile 7% y México 18%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980 Chile ha otorgado, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 32, una preferencia arancelaria del 100% a la importación de cacao originario del Ecuador. En el caso de México, este país no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación del cacao ecuatoriano.

IV - CONCLUSIONES

Como se ha señalado precedentemente Chile no registró, en el período considerado, importaciones ni exportaciones de cacao en grano, crudo. Por consiguiente, a pesar del tratamiento arancelario preferencial otorgado por Chile a la importación de cacao ecuatoriano, no parece ofrecer este mercado, mayores posibilidades para este producto.

En el cuatrienio estudiado y para este producto, México presentó en su balanza comercial un déficit que alcanzó, en el total del período, a 7,1 millones de dólares. Considerando este factor y que Ecuador se ha constituido en el único abastecedor zonal del mercado mexicano, los exportadores ecuatorianos deberían gestionar, a través de los canales correspondientes, la negociación con México de un tratamiento arancelario preferencial que les permita mejorar la competitividad de este producto, en relación al originario de países del Resto del Mundo, con la finalidad de lograr una mayor participación en el abastecimiento de este mercado.

4 – PASTA DE CACAO SIN DESGRASAR

I - CLASIFICACION

La pasta de cacao, sin desgrasar se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas nacionales de Brasil y Chile en el ítem 1803.10.00, en tanto que en la nomenclatura de importación de México le corresponde el ítem 1803.10.01 y en la de exportación el ítem 1803.10.

II - COMERCIO

BRASIL

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones brasileñas del producto estudiado alcanzaron a 70,1 millones de dólares lo que significó un promedio anual de 17,5 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 24,8 millones de dólares en el primer año, hasta 17,0 millones en el segundo y 12,9 millones en el tercero recuperándose, parcialmente, en el último año con 15,3 millones de dólares. El 84,1% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 15,9% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina, Chile y Uruguay se constituyeron en los únicos demandantes, con el 84,7%, el 14,6% y el 0,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 14

Exportaciones de Brasil
(En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	18.671.043	12.165.544	8.786.146	10.297.468	49.920.201	12.480.050	84,7
Chile	3.232.534	2.204.840	1.558.740	1.606.078	8.602.192	2.150.548	14,6
Uruguay	146.215	51.209	66.631	141.011	405.066	101.267	0,7
Total ALADI	22.049.792	14.421.593	10.411.517	12.044.557	58.927.459	14.731.865	84,1
R. del M.	2.759.364	2.616.721	2.459.001	3.288.243	11.123.329	2.780.832	15,9
Total	24.809.156	17.038.314	12.870.518	15.332.800	70.050.788	17.512.697	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas del producto que se estudia alcanzaron a 2,1 millones de dólares lo que determinó que el promedio anual se situara en los 533 mil dólares. Las mismas cayeron desde 1,5 millones de dólares en el primer año, hasta 84 mil en el segundo, recuperándose, parcialmente, en el tercero hasta los 282 mil y cayendo nuevamente, en el último año, hasta los 261 mil dólares. El 26,7% de las mismas tuvo su origen en el **Ecuador** y el 73,3% en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 15

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Ecuador	103.942	84.450	158.659	221.596	568.647	142.162	100
Total ALADI	103.942	84.450	158.659	221.596	568.647	142.162	26,7
R. del M.	1.399.830		123.167	39.091	1.562.088	390.522	73,3
Total	1.503.772	84.450	281.826	260.687	2.130.735	532.684	100

CHILE

Para el producto estudiado las exportaciones de Chile alcanzaron, en el total de los tres años y medio considerados, los 49 mil dólares, lo que significó en el promedio del período 14 mil dólares. Las mismas se concentraron en los años 1999 y 2000, con 48 mil dólares en el primero y 2 mil dólares en el segundo. Argentina y Bolivia se constituyeron en los únicos demandantes, con el 96,6% y el 3,4%. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 16

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina		47.610			47.610	13.603	96,6
Bolivia			1.654		1.654	473	3,4
Total ALADI	0	47.610	1.654	0	49.264	14.075	100
R. del M.	0	0	0	0	0	0	0,0
Total	0	47.610	1.654	0	49.264	14.075	100

En el total del período considerado, las importaciones chilenas del producto que se estudia alcanzaron a 8,7 millones de dólares lo que determinó que en el promedio del período analizado las mismas llegaran a 2,5 millones de dólares. Las importaciones cayeron desde 3,2 millones de dólares en el primer año, hasta 2,3 millones en los dos años siguientes, registrándose los valores menos significativos en el último año con 1, 0 millones de dólares. El 99,8% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 0,2% en países del Resto del Mundo. Brasil y **Ecuador** se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 88,0% y el 11,1% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 17

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	21.547				21.547	6.156	0,2
Brasil	2.872.332	1.999.596	1.943.068	846.166	7.661.162	2.188.903	88,0
Ecuador	240.001	270.685	302.594	152.423	965.703	275.915	11,1
Perú	43.007		1.643	6.831	51.481	14.709	0,6
Venezuela		2.992			2.992	855	0,0
Total ALADI	3.176.887	2.273.273	2.247.305	1.005.420	8.702.885	2.486.539	99,8
R. del M.		9.452	5.649	5.389	20.490	5.854	0,2
Total	3.176.887	2.282.725	2.252.954	1.010.809	8.723.375	2.492.393	100

MEXICO

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones mexicanas del producto que se estudia alcanzaron los 75 mil dólares, resultando como promedio del período, 19 mil dólares. Las mismas cayeron desde 50 mil dólares en el primer año, hasta 11 mil en el segundo, recuperándose, parcialmente, en el tercer año hasta 14 mil dólares, no habiéndose registrado exportaciones en el último año del período considerado. El 100% de las mismas tuvo como destino países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 18

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	49.611	10.709	14.340	0	74.660	18.665	100
Total	49.611	10.709	14.340	0	74.660	18.665	100

Las importaciones mexicanas del producto que se estudia alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 1,8 millones de dólares, lo que significó que el promedio anual se situara en 439 mil dólares. Las mismas cayeron desde 1,1 millones de dólares en el primer año, hasta 156 mil en el segundo, recuperándose parcialmente en el tercero, hasta 265 mil dólares, para caer en el último año, hasta los 251 mil dólares. El 65,4% de las importaciones tuvo su origen en países de la ALADI y el 34,6% en países del Resto del Mundo. Brasil y **Ecuador** se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 74,2% y el 25,8% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 19
Importaciones de México
(En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	851.275				851.275	212.819	74,2
Ecuador	218.422	34.690	43.450		296.562	74.141	25,8
Total ALADI	1.069.697	34.690	43.450	0	1.147.837	286.959	65,4
R. del M.	13.695	121.726	221.431	250.883	607.735	151.934	34,6
Total	1.083.392	156.416	264.881	250.883	1.755.572	438.893	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de pasta de cacao, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 13,5%, Chile 7% y México 18%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Brasil y Chile han otorgado, en los Acuerdos de Complementación Económica Nos. 39 y 32, respectivamente, preferencias arancelarias del 100% a la importación de estos productos de origen ecuatoriano. México, por su parte, no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación de pasta de cacao originaria del Ecuador.

IV – CONCLUSIONES

En el período analizado, Brasil se constituyó en un fuerte exportador de pasta de cacao, lo que determinó que su balanza comercial presentara, en el total del cuatrienio, un saldo de signo positivo de casi 68 millones de dólares. Sin embargo, considerando que las importaciones brasileñas de este producto superaron en el total del período los 2 millones de dólares, que Ecuador se constituyó en el único abastecedor zonal de este mercado y que la pasta de cacao ecuatoriana ingresa a este mercado exonerada de arancel, los exportadores deberían incrementar los contactos con potenciales importadores y distribuidores de este producto, con la finalidad de lograr una mayor participación en el abastecimiento del mercado estudiado.

En el período de tres años y medio estudiado, Chile presentó para este producto, una balanza comercial de saldo negativo de 8,7 millones de dólares. Considerando este factor, que Chile ha exonerado de arancel la importación de pasta de cacao de origen ecuatoriano y que Ecuador se constituyó, detrás del Brasil, en el segundo abastecedor de este mercado, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores y distribuidores chilenos con el objeto de mejorar su posicionamiento en el abastecimiento del mercado estudiado.

La balanza comercial mexicana presentó para este producto, en el período considerado, un saldo de signo negativo de 1,7 millones de dólares. Considerando este factor y que se han establecido canales de comercialización que han posicionado al Ecuador como el segundo abastecedor zonal del mercado mexicano, los exportadores ecuatorianos deberían gestionar, a través de los canales correspondientes, la negociación con México de un tratamiento arancelario preferencial que les permita mejorar la competitividad de su producto, en relación al originario de países del Resto del Mundo, así como incrementar los contactos con importadores y distribuidores con la finalidad de lograr una mayor participación en el abastecimiento de este mercado.

5 – MANTECA DE CACAO

I - CLASIFICACION

La manteca de cacao se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas nacionales del Brasil y Chile en el ítem 1804.00.00, en tanto que en la nomenclatura de importación de México le corresponde el ítem 1804.00.01 y en la de exportación el ítem 1804.00.

II - COMERCIO

BRASIL

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones brasileñas del producto estudiado alcanzaron a 280,9 millones de dólares lo que significó un promedio anual de 70,2 millones de dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 99,3 millones de dólares en el primer año, hasta 67,7 millones en el segundo, 66,1 millones en el tercero y 47,8 millones en el cuarto. El 37,6% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 62,4% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina y Chile se constituyeron en los principales demandantes, con el 83,3% y el 15,6% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 20

Exportaciones del Brasil
(En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	35.109.297	22.976.746	16.262.522	13.733.225	88.081.790	22.020.448	83,3
Chile	6.068.477	4.061.405	2.911.627	3.508.283	16.549.792	4.137.448	15,6
Uruguay	306.450	293.203	212.190	214.730	1.026.573	256.643	1,0
Venezuela			99.662		99.662	24.916	0,1
Total ALADI	41.484.224	27.331.354	19.486.001	17.456.238	105.757.817	26.439.454	37,6
R. del M.	57.820.652	40.356.574	46.606.211	30.363.610	175.147.047	43.786.762	62,4
Total	99.304.876	67.687.928	66.092.212	47.819.848	280.904.864	70.226.216	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas del producto que se estudia alcanzaron a 188 mil dólares lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 47 mil dólares. Las mismas cayeron desde 4 mil dólares en el primer año, hasta 2 mil en el segundo, alcanzando los máximos valores en el tercer año, con 133 mil dólares, cayendo nuevamente hasta los 50 mil dólares en el último año. El 9,9% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 90,1% en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, **Ecuador** y Argentina se constituyeron en los únicos abastecedores, con el 85,2% y el 14,8% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 21

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	2.770				2.770	693	14,8
Ecuador			15.935		15.935	3.984	85,2
Total ALADI	2.770	0	15.935	0	18.705	4.676	9,9
R. del M.	753	1.842	117.449	49.508	169.552	42.388	90,1
Total	3.523	1.842	133.384	49.508	188.257	47.064	100

CHILE

En el período analizado, las exportaciones chilenas referidas a este producto resultaron irrelevantes, con apenas 428 dólares, concentradas en el año 1999 y destinadas al mercado peruano, en tanto que las importaciones resultaron significativas alcanzando, en el total del período de tres años y medio considerado 17,9 millones de dólares, que significaron como promedio del período 5,1 millones de dólares. Las mismas cayeron sostenidamente, desde 7,2 millones de dólares en el primer año, hasta 4,9 millones en el segundo, 4,0 millones en el tercero y 1,8 millones de dólares en el último año. El 99,0% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 1,0% en países del Resto del Mundo. Brasil y **Ecuador** se constituyeron, prácticamente, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 90,1% y el 9,9% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 22

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Brasil	6.411.467	4.289.757	3.462.223	1.823.475	15.986.922	4.567.692	90,1
Ecuador	664.370	584.525	507.051	7.367	1.763.313	503.804	9,9
Perú	2.163				2.163	618	0,0
Total ALADI	7.078.000	4.874.282	3.969.274	1.830.842	17.752.398	5.072.114	99,0
R. del M.	86.927	75.510	10.901	11.683	185.021	52.863	1,0
Total	7.164.927	4.949.792	3.980.175	1.842.525	17.937.419	5.124.977	100

MEXICO

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones mexicanas del producto que se estudia alcanzaron los 21,2 millones de dólares, resultando 5,3 millones de dólares el promedio del período considerado. Las mismas crecieron desde 4,6 millones de dólares en el primer año, hasta 8,3 millones en el segundo, cayendo en los dos últimos años hasta 4,3 millones en el 2000 y 4,0 millones de dólares en el 2001. Prácticamente el 100% de las mismas tuvo como destino países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 23

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Chile				649	649	162	51,4
Uruguay	288	325			613	153	48,6
Total ALADI	288	325	0	649	1.262	316	0,0
R. del M.	4.609.700	8.264.198	4.339.988	3.979.420	21.193.306	5.298.327	100
Total	4.609.988	8.264.523	4.339.988	3.980.069	21.194.568	5.298.642	100

Las importaciones mexicanas del producto que se estudia alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 2,6 millones de dólares, lo que significó que el promedio anual alcanzara los 649 mil dólares. Las mismas cayeron desde 1,3 millones de dólares en el primer año, hasta 351 mil dólares en el segundo, recuperándose parcialmente en el tercero, hasta 702 mil dólares, registrando los valores menos significativos en el último año con 279 mil dólares. El 6,3% de las importaciones tuvo su origen en países de la ALADI y el 93,7% en países del Resto del Mundo. **Ecuador** y Brasil se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 97,3% y el 2,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 24

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil			4.458		4.458	1.115	2,7
Ecuador			158.966		158.966	39.742	97,3
Total ALADI	0	0	163.424	0	163.424	40.856	6,3
R. del M.	1.264.521	350.799	538.774	279.403	2.433.497	608.374	93,7
Total	1.264.521	350.799	702.198	279.403	2.596.921	649.230	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de manteca de cacao, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 13,5%, Chile 7% y México 18%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Brasil y Chile han otorgado, en los Acuerdos de Complementación Económica Nos. 39 y 32, respectivamente, preferencias arancelarias del 100% a la importación de este producto de origen ecuatoriano. México, por su parte, no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación de manteca de cacao originaria del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el período analizado, Brasil se constituyó en un neto exportador de manteca de cacao, lo que determinó que su balanza comercial presentara, en el total del cuatrienio, un saldo de signo positivo de 280,7 millones de dólares. No obstante, considerando

que en el año 2000 se registraron importaciones de manteca de cacao de origen ecuatoriano y que este producto, originario del Ecuador, ingresa al mercado brasileño exonerado de arancel, debería evaluarse si la demanda brasileña justifica la profundización de este perfil, para definir la conveniencia, o no, de iniciar acciones de promoción, así como el establecimiento de contactos con importadores brasileños, que permitan consolidar la participación del producto ecuatoriano en el abastecimiento de este mercado.

En el período estudiado, Chile se presentó como un neto importador de manteca de cacao lo que determinó que su balanza comercial presentara, en el total del período de tres años y medio considerado, un saldo de signo negativo de 17,9 millones de dólares. Considerando este factor, que Chile ha exonerado de arancel la importación de manteca de cacao de origen ecuatoriano y que Ecuador se constituyó, detrás del Brasil, en el segundo abastecedor de este mercado, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores y distribuidores chilenos con el objeto de mejorar su posicionamiento en el abastecimiento del mercado estudiado. Asimismo, deberían investigarse las causas que ha determinado que las importaciones originarias del Ecuador hayan caído, sostenidamente, en el período considerado.

También México se constituyó, en el período considerado en un fuerte exportador de manteca de cacao, lo que determinó que, en el total del cuatrienio, su balanza comercial presentara un saldo de signo positivo de 18,6 millones de dólares. No obstante, considerando que sus importaciones alcanzaron en el total del cuatrienio los 2,6 millones de dólares y que en el año 2000 se registraron importaciones, de cierta relevancia, originarias del Ecuador, sería conveniente la profundización de este perfil, para determinar con más elementos de juicio si, en base a una adecuada promoción y a través del establecimiento de contactos con importadores y distribuidores de este producto, existen posibilidades de consolidar la participación de este producto, originario del Ecuador, en el abastecimiento del mercado estudiado.

6 – POLVO DE CACAO

I - CLASIFICACION

El cacao en polvo, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas nacionales de Brasil y Chile en el ítem 1805.00.00, en tanto que en la nomenclatura de importación de México le corresponde el ítem 1805.00.01 y en la de exportación el ítem 1805.00.

II - COMERCIO

BRASIL

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones brasileñas de cacao en polvo alcanzaron a 59,1 millones de dólares lo que significó un promedio anual de 14,8 millones de dólares. Las mismas crecieron sostenidamente, desde 12,0 millones de dólares en el primer año, hasta 12,6 millones en el segundo, 13,9 millones en el tercero y 20,6 millones de dólares en el cuarto. El 51,6% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 48,4% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina y Chile se constituyeron en los principales demandantes, con el 66,7% y el 14,6% (sobre el total ALADI), respectivamente. Debe señalarse que en los años 1998 y 2001 se registraron, aunque poco relevantes, exportaciones destinadas al mercado ecuatoriano. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 25

**Exportaciones del Brasil
(En dólares)**

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	3.482.967	4.658.765	5.213.233	6.983.792	20.338.757	5.084.689	66,7
Bolivia	277.288	83.113	10.150	84.075	454.626	113.657	1,5
Chile	1.132.148	1.077.528	807.884	1.420.141	4.437.701	1.109.425	14,6
Colombia	29.475	101.509			130.984	32.746	0,4
Cuba				77.221	77.221	19.305	0,3
Ecuador	75.567			315	75.882	18.971	0,2
México	588.060	229.549	317.229	665.503	1.800.341	450.085	5,9
Paraguay	130.575	106.446	101.586	150.388	488.995	122.249	1,6
Uruguay	487.693	584.420	518.460	690.455	2.281.028	570.257	7,5
Venezuela	54.872	66.511	134.326	146.796	402.505	100.626	1,3
Total ALADI	6.258.645	6.907.841	7.102.868	10.218.686	30.488.040	7.622.010	51,6
R. del M.	5.724.337	5.715.173	6.760.181	10.399.757	28.599.448	7.149.862	48,4
Total	11.982.982	12.623.014	13.863.049	20.618.443	59.087.488	14.771.872	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas del producto que se estudia alcanzaron a 5,2 millones de dólares lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 1,3 millones de dólares. Las mismas crecieron desde 519 miles de dólares en el primer año, hasta 895 mil en el segundo, alcanzando los máximos valores en el tercer año, con 2,0 millones de dólares, cayendo hasta los 1,8 millones de dólares en el último año. El 100% de las importaciones tuvo su origen en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 26

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	518.806	894.722	1.999.822	1.789.333	5.202.683	1.300.671	100
Total	518.806	894.722	1.999.822	1.789.333	5.202.683	1.300.671	100

CHILE

En el total del período analizado, las exportaciones chilenas referidas a este producto resultaron de poca significación, alcanzando los 4 mil dólares y concentrándose un alto porcentaje de las mismas en el año 1998. El 92,4% de las mismas se destinó a países de la ALADI y el 7,6% a países del Resto del Mundo. Argentina y Bolivia se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos demandantes, con el 96,9% y el 3,1% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 27

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	3.743				3.743	1.069	96,9
Bolivia	119				119	34	3,1
Total ALADI	3.862	0	0	0	3.862	1.103	92,4
R. del M.	55		112	151	318	91	7,6
Total	3.917	0	112	151	4.180	1.194	100

Las importaciones chilenas de polvo de cacao alcanzaron en el total de los tres años y medio considerados a 18,3 millones de dólares, lo que determinó que el promedio del período se situara en 5,2 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 5,5 millones de dólares en el primer año, hasta 4,8 millones en los dos siguientes, registrándose los valores más bajos en el último año con 3,2 millones de dólares. El 67,9% de las importaciones tuvo su origen en países de la ALADI y el 32,1% en países del Resto del Mundo. **Ecuador** y Brasil se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 57,0% y el 36,0% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 28

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina			215	4.852	5.067	1.448	0,0
Brasil	1.470.846	1.139.672	1.006.618	860.840	4.477.976	1.279.422	36,0
Colombia	22.847			71.759	94.606	27.030	0,8
Ecuador	1.704.848	1.912.317	2.323.709	1.142.433	7.083.307	2.023.802	57,0
México				7	7	2	0,0
Perú	458.375	164.929	80.986	64.555	768.845	219.670	6,2
Uruguay			36		36	10	0,0
Total ALADI	3.656.916	3.216.918	3.411.564	2.144.446	12.429.844	3.551.384	67,9
R. del M.	1.805.270	1.631.878	1.356.733	1.079.145	5.873.026	1.678.007	32,1
Total	5.462.186	4.848.796	4.768.297	3.223.591	18.302.870	5.229.391	100

MEXICO

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones mexicanas del producto que se estudia alcanzaron a 1 millón de dólares, resultando 252 mil dólares el promedio anual. Las mismas cayeron desde 762 mil dólares en el primer año, hasta 31 mil dólares en el segundo, recuperándose, parcialmente, hasta 182 mil dólares en el tercero y cayendo en el último año hasta los 31 mil dólares. El 6,6% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 93,4% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Cuba y Chile se constituyeron en los principales demandantes, con el 92,9% y el 6,4% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 29

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	201				201	50	0,3
Chile		4.046		200	4.246	1.062	6,4
Colombia				286	286	72	0,4
Cuba			62.130		62.130	15.533	92,9
Total ALADI	201	4.046	62.130	486	66.863	16.716	6,6
R. del M.	761.952	26.733	120.089	30.529	939.303	234.826	93,4
Total	762.153	30.779	182.219	31.015	1.006.166	251.542	100

Las importaciones mexicanas de polvo de cacao alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 71,4 millones de dólares, lo que significó que en el promedio del período las mismas llegaron a 17,9 millones de dólares. Las importaciones crecieron sostenidamente, desde 14,7 millones de dólares en el primer año, hasta 16,9 millones en el segundo, 18,5 millones en el tercero y 21,3 millones de dólares en el cuarto. El 6,8% de las importaciones tuvo su origen en países de la ALADI y el 93,2% en países del Resto del Mundo. Brasil, **Ecuador** y Colombia se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 88,5%, el 11,1% y el 0,4% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 30

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	859.147	1.977.597	639.510	809.652	4.285.906	1.071.477	88,5
Colombia				17.880	17.880	4.470	0,4
Ecuador	18.297	180.909	305.004	33.465	537.675	134.419	11,1
Total ALADI	877.444	2.158.506	944.514	860.997	4.841.461	1.210.365	6,8
R. del M.	13.841.823	14.744.089	17.506.522	20.484.389	66.576.823	16.644.206	93,2
Total	14.719.267	16.902.595	18.451.036	21.345.386	71.418.284	17.854.571	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de cacao en polvo, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 15,5%, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980 Brasil y Chile han otorgado, en los Acuerdos de Complementación Económica Nos. 39 y 32, respectivamente, preferencias arancelarias del 100% a la importación de estos productos de origen ecuatoriano. México, por su parte, no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación de polvo de cacao originario del Ecuador.

IV – CONCLUSIONES

En el período analizado, Brasil se constituyó en un neto exportador de cacao en polvo, lo que determinó que su balanza comercial presentara, en el total del cuatrienio, un saldo de signo positivo de 53,9 millones de dólares. Si bien las importaciones brasileñas son significativas, tomando en consideración que el 100% de las mismas se originó en países del Resto del Mundo y que, en dos de los tres años estudiados, se registraron exportaciones destinadas al mercado ecuatoriano, no parece ofrecer este mercado posibilidades para la colocación del polvo de cacao ecuatoriano.

En el período estudiado Chile se presentó como un neto importador de cacao en polvo lo que determinó que la balanza comercial presentara para este producto, en el total del período de tres años y medio considerado, un saldo de signo negativo de 18,3 millones de dólares. Considerando este factor, que Ecuador se constituyó en el principal abastecedor de este mercado y que Chile ha exonerado de arancel la importación de polvo de cacao de origen ecuatoriano, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores y distribuidores chilenos con el objeto de mejorar a su posicionamiento en el abastecimiento del mercado estudiado.

México se constituyó, en el período considerado en un fuerte importador de cacao en polvo, lo que determinó que, en el total del cuatrienio considerado, su balanza comercial presentara para este producto, un saldo de signo negativo de 70,4 millones de dólares. Si bien un alto porcentaje de sus importaciones se originó en países del Resto del Mundo, considerando que en los cuatro años del período analizado, se registraron importaciones de origen ecuatoriano, lo que lo determinó que Ecuador ocupara el segundo lugar, detrás de Brasil, entre los abastecedores zonales, se recomienda a los exportadores de este país gestionar, ante las autoridades correspondientes, la negociación con México de un tratamiento arancelario preferencial a favor del producto ecuatoriano, que le permita competir en mejores condiciones con los demás abastecedores y lograr incrementar sus exportaciones hacia este mercado.

7 – VEGETALES ENLATADOS

I - CLASIFICACION

Se estudiarán en este perfil los vegetales enlatados referidos en el ítem NALADI-SA 2005.51.00 que comprende a los “Porotos (judías, alubias, fréjoles) (Vigna spp. Phaseolus spp.), desvainados, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida N° 20.06”. Estos productos se clasifican en las nomenclaturas de Argentina, Brasil y Chile en el ítem 2005.51.00, en tanto que en la nomenclatura mexicana les corresponden los ítem 2005.51.01 para las importaciones y 2005.51 para las exportaciones.

II - COMERCIO

ARGENTINA

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones argentinas de estos productos alcanzaron a 142 mil dólares lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 35 mil dólares. Las mismas cayeron sostenidamente en los tres primeros años, desde 115 mil dólares en 1998, hasta 11 mil en 1999 y 7 mil en el 2000, recuperándose parcialmente, hasta los 8 mil dólares en el año 2001. El 98,3% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 1,7% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil, Uruguay y Paraguay se constituyeron en los principales demandantes, con el 73,3%, el 17,0% y el 8,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 31

**Exportaciones de Argentina
(En dólares)**

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina			581		581	145	0,4
Brasil	102.088		18		102.106	25.527	73,3
Chile	575	140		134	849	212	0,6
Colombia		2		10	12	3	0,0
Paraguay	4.123	2.579	2.416	2.997	12.115	3.029	8,7
Uruguay	7.938	8.505	3.007	4.273	23.723	5.931	17,0
Total ALADI	114.724	11.226	6.022	7.414	139.386	34.847	98,3
R. del M.	91	170	1.469	652	2.382	596	1,7
Total	114.815	11.396	7.491	8.066	141.768	35.442	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones argentinas de estos productos alcanzaron a 887 mil dólares, lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 222 mil dólares. Las mismas cayeron desde 278 mil dólares en el primer año, hasta 207 mil en el segundo, recuperándose parcialmente en el tercero, hasta 218 mil dólares, para caer nuevamente en el último año, hasta los 184 mil dólares. El 3,8% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 96,2% en países del Resto del Mundo. México se constituyó, entre los países de la ALADI, en el principal abastecedor de este mercado, con el 99,9% (sobre el total ALADI). Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 32

Importaciones de Argentina (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia	33				33	8	0,1
México	7.729	4.331	14.454	6.825	33.339	8.335	99,9
Total ALADI	7.762	4.331	14.454	6.825	33.372	8.343	3,8
R. del M.	270.429	202.874	204.017	176.688	854.008	213.502	96,2
Total	278.191	207.205	218.471	183.513	887.380	221.845	100

BRASIL

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones brasileñas de los porotos que se estudian alcanzaron a 389 mil dólares, lo que significó un promedio anual de 97 mil dólares. Las mismas crecieron desde 37 mil dólares en el primer año, hasta 235 mil en el segundo, cayendo hasta 16 mil en el tercero y, recuperándose parcialmente en el último año, hasta los 102 mil dólares. El 15,6% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 84,4% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Cuba, Paraguay y Uruguay se constituyeron en los principales demandantes, con el 38,2%, el 36,6% y el 21,2% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 33

Exportaciones de Brasil (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia		563			563	141	0,9
Chile	1.856				1.856	464	3,1
Cuba		23.190			23.190	5.798	38,2
Paraguay	8.566	2.536	8.596	2.517	22.215	5.554	36,6
Uruguay	2.081	6.885	2.754	1.133	12.853	3.213	21,2
Total ALADI	12.503	33.174	11.350	3.650	60.677	15.169	15,6
R. del M.	24.600	201.380	4.863	97.947	328.790	82.198	84,4
Total	37.103	234.554	16.213	101.597	389.467	97.367	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas de estos productos alcanzaron a 791 mil dólares, lo que significó que el promedio anual alcanzara los 198 mil dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 431 mil dólares en el primer año, hasta 217 mil en el segundo, 100 mil en el tercero y 42 mil dólares en el último año. El 14,5% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 85,5% en países del Resto del Mundo. Argentina y México se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 92,5% y el 7,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 34

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	105.952				105.952	26.488	92,5
México			8.569		8.569	2.142	7,5
Total ALADI	105.952	0	8.569	0	114.521	28.630	14,5
R. del M.	324.854	217.447	91.271	42.425	675.997	168.999	85,5
Total	430.806	217.447	99.840	42.425	790.518	197.630	100

CHILE

En el período considerado, las exportaciones chilenas referidas a estos productos resultaron irrelevantes, alcanzando apenas los 329 dólares y se destinaron en su totalidad a países del Resto del Mundo.

Para estos productos, en los tres años y medio que se consideran, Chile registró importaciones por 217 mil dólares, lo que determinó, que en el período, el promedio llegara a 62 mil dólares. Las mismas cayeron desde 129 mil dólares en el primer año, hasta 61 mil en el segundo y 11 mil dólares en el tercero, recuperándose parcialmente en el cuarto año, hasta 16 mil dólares. El 45,4% de las importaciones se destinó a países de la ALADI y el 54,6% a países del Resto del Mundo. Argentina y México aparecen, entre los países de la ALADI, como los principales abastecedores de este mercado, con el 76,3% y el 21,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 35

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	75.199				75.199	21.485	76,3
Brasil		2.213			2.213	632	2,2
México	21.190				21.190	6.054	21,5
Total ALADI	96.389	2.213	0	0	98.602	28.172	45,4
R. del M.	32.827	59.093	10.944	15.613	118.477	33.851	54,6
Total	129.216	61.306	10.944	15.613	217.079	62.023	100

MEXICO

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones mexicanas de los productos que se estudian alcanzaron los 12,9 millones de dólares, resultando como promedio anual 3,2 millones de dólares. Las mismas crecieron desde 1,1 millones de dólares en el primer año hasta 4,6 millones en el segundo, cayendo hasta 3,0 millones en el tercero y recuperándose hasta 4,2 millones de dólares en el último año. El 1,1% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 98,9% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil, Colombia y Argentina se constituyeron en los principales demandantes, con el 46,6%, el 24,7% y el 14,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 36

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	5.172		8.340	7.651	21.163	5.291	14,5
Bolivia				2.305	2.305	576	1,6
Brasil		67.908			67.908	16.977	46,6
Chile			8.890	1.110	10.000	2.500	6,9
Colombia		27.584	8.440		36.024	9.006	24,7
Venezuela	1.404		6.980		8.384	2.096	5,8
Total ALADI	6.576	95.492	32.650	11.066	145.784	36.446	1,1
R. del M.	1.043.555	4.508.698	2.956.614	4.197.052	12.705.919	3.176.480	98,9
Total	1.050.131	4.604.190	2.989.264	4.208.118	12.851.703	3.212.926	100

Las importaciones mexicanas de porotos alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 10,2 millones de dólares, lo que significó que en el promedio del período las mismas llegaran a 2,5 millones de dólares. Las importaciones cayeron desde 2,1 millones de dólares en el primer año, hasta 1,8 millones en el segundo, recuperándose en los dos últimos años hasta los 2,4 millones y 3,9 millones de dólares respectivamente. Prácticamente el 100% de las importaciones se originó en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Perú Brasil y Venezuela participaron marginalmente en el abastecimiento del mercado mexicano. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 37

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil				270	270	68	15,5
Perú				1.308	1.308	327	75,1
Venezuela				163	163	41	9,4
Total ALADI	0	0	0	1.741	1.741	435	0,0
R. del M.	2.106.631	1.789.421	2.409.097	3.873.755	10.178.904	2.544.726	100
Total	2.106.631	1.789.421	2.409.097	3.875.496	10.180.645	2.545.161	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Para estos productos, los países estudiados aplican a las importaciones originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Argentina 16,5% más 0,5% por concepto de Tasa de Estadística, Brasil 15,5%, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Brasil y Chile han exonerado de arancel las importaciones de estos productos de origen ecuatoriano, en los Acuerdos de Complementación Económica Nos. 39 y 32, respectivamente. Por su parte Argentina, en el Acuerdo de Complementación Económica N° 48 otorga, a la importación de estos productos de origen ecuatoriano, una preferencia arancelaria del 60%. México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación de porotos originarios del Ecuador.

IV – CONCLUSIONES

La balanza comercial argentina presentó, para estos productos, en el total del período considerado, un saldo de signo negativo de 746 mil dólares. No obstante, considerando que las importaciones no son significativas y que un alto porcentaje de las mismas se originó en países del Resto del Mundo, no parece ofrecer en el momento este mercado, mayores perspectivas para la colocación de los porotos ecuatorianos.

El mercado brasileño presenta, para el producto que se estudia, características similares al argentino; una balanza comercial con saldo negativo de 401 mil dólares, con importaciones poco relevantes y originadas en un alto porcentaje en países del Resto del Mundo. Considerando los factores antes mencionados, no parece tampoco ofrecer este mercado, mayores posibilidades para la colocación de los porotos ecuatorianos.

En el total del período considerado, la balanza comercial chilena presentó, para este producto, un saldo de signo negativo de 217 mil dólares. No obstante, considerando lo reducido de las importaciones y que más de la mitad de las mismas se originó en países del Resto del Mundo, no parece ofrecer este mercado, mayores perspectivas para la colocación de los porotos ecuatorianos.

En el cuatrienio considerado, la balanza comercial mexicana presentó para este producto un saldo de signo positivo de 2,7 millones de dólares. Si bien las importaciones mexicanas resultaron significativas con más de 10 millones de dólares en el total del período, las mismas se originaron en un 100% en países del Resto del Mundo, fundamentalmente en Estados Unidos de América. Por consiguiente, no parece probable que el poroto ecuatoriano esté en condiciones de competir con el originario de los actuales abastecedores.

8 – MAÍZ DULCE, PREPARADO O CONSERVADO, SIN CONGELAR

I - CLASIFICACION

El maíz dulce se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA) como en las nomenclaturas nacionales de Argentina y Chile en el ítem 2005.80.00, que comprende al “Maíz dulce (Zea mays var. Saccharata) preparado o conservado (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida N° 20.06”. En la nomenclatura mexicana de importación le corresponde el ítem 2005.80.01 y en la de exportación el ítem 2005.80.

II - COMERCIO

ARGENTINA

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones argentinas de este producto alcanzaron a 332 mil dólares lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 83 mil dólares. Las mismas crecieron desde 117 mil dólares en el primer año, hasta 123 mil en el segundo y cayeron hasta 60 mil en el tercero y 33 mil dólares en el último año. El 95,2% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 4,8% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Uruguay, Paraguay y Bolivia se constituyeron en los principales demandantes, con el 53,9%, el 23,5% y el 15,1% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 38

**Exportaciones de Argentina
(En dólares)**

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia	16.848	11.211	13.758	5.983	47.800	11.950	15,1
Brasil			44		44	11	0,0
Chile	3.495	1.061	12.064	1.921	18.541	4.635	5,9
Colombia				10	10	3	0,0
Cuba				2.263	2.263	566	0,7
México		2			2	1	0,0
Paraguay	30.623	24.447	12.795	6.331	74.196	18.549	23,5
Perú	16				16	4	0,0
Uruguay	62.467	81.723	15.658	10.676	170.524	42.631	53,9
Venezuela		2.950			2.950	738	0,9
Total ALADI	113.449	121.394	54.319	27.184	316.346	79.087	95,2
R. del M.	3.279	1.299	5.359	6.134	16.071	4.018	4,8
Total	116.728	122.693	59.678	33.318	332.417	83.104	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones argentinas de este producto alcanzaron a 24,4 millones de dólares, lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 6,1 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 5,6 millones de dólares en el primer año, hasta 5,3 millones en el segundo, recuperándose en los dos últimos años hasta 6,5 millones en el año 2000 y 7,0 millones de dólares en el año 2001. El 34,2% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 65,8% en países del Resto del Mundo. Brasil se constituyó, entre los países de la ALADI, prácticamente, en el único abastecedor de este mercado. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 39

Importaciones de Argentina (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	1.521.711	1.700.299	1.942.761	3.182.675	8.347.446	2.086.862	100
Chile		4	6		10	3	0,0
Total ALADI	1.521.711	1.700.303	1.942.767	3.182.675	8.347.456	2.086.864	34,2
R. del M.	4.030.126	3.640.611	4.509.709	3.864.357	16.044.803	4.011.201	65,8
Total	5.551.837	5.340.914	6.452.476	7.047.032	24.392.259	6.098.065	100

CHILE

En el total del período considerado, las exportaciones chilenas alcanzaron los 25 mil dólares lo que determinó como promedio del período los 7 mil dólares. Las mismas cayeron desde 20 mil dólares en el primer año, hasta 500 dólares en el segundo recuperándose parcialmente en el tercer año hasta los 5 mil dólares, no registrándose exportaciones en el primer semestre del año 2001. El 82,0% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 18,0% en países del Resto del Mundo. Venezuela, Colombia y Bolivia se constituyeron en los principales demandantes, con el 49,3%, el 28,8% y el 15,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 40

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	906	20			926	265	4,5
Bolivia	3.160				3.160	903	15,5
Colombia	5.880				5.880	1.680	28,8
Perú	380				380	109	1,9
Venezuela	5.320		4.750		10.070	2.877	49,3
Total ALADI	15.646	20	4.750	0	20.416	5.833	82,0
R. del M.	3.995	480			4.475	1.279	18,0
Total	19.641	500	4.750	0	24.891	7.112	100

Las importaciones chilenas del producto estudiado alcanzaron, en el total del período considerado, los 459 mil dólares, lo que determinó que el promedio de los tres años y medio se situara en los 131 mil dólares. Las mismas cayeron desde 128 mil dólares en el primer año hasta 121 mil en el segundo, recuperándose en el tercero hasta 150 mil dólares, registrándose en el primer semestre del año 2001, 61 mil dólares. El 12,4% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 87,6% en países del Resto del Mundo. Perú y Argentina se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 96,8% y el 2,7% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 41

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina				1.528	1.528	437	2,7
Bolivia		225			225	64	0,4
Brasil			3		3	1	0,0
Ecuador	91				91	26	0,2
Perú		26.094	28.890		54.984	15.710	96,8
Total ALADI	91	26.319	28.893	1.528	56.831	16.237	12,4
R. del M.	127.633	94.405	120.879	59.578	402.495	114.999	87,6
Total	127.724	120.724	149.772	61.106	459.326	131.236	100

MEXICO

Las exportaciones mexicanas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 568 mil dólares lo que determinó que el promedio del cuatrienio se situara en 142 mil dólares. Las mismas crecieron desde 67 mil dólares en el primer año, hasta 133 mil en el segundo, 237 mil en el tercero y cayeron hasta los 131 mil dólares en el último año. El 5,4% de las exportaciones mexicanas se destinó a países de la ALADI y el 94,6% a países del Resto del Mundo. Cuba y Chile se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los principales demandantes con el 54,2% y el 24,1% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 42

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina		17			17	4	0,1
Bolivia		618		946	1.564	391	5,1
Chile		7.325			7.325	1.831	24,1
Colombia		2.616			2.616	654	8,6
Cuba			16.505		16.505	4.126	54,2
Venezuela	55			2.354	2.409	602	7,9
Total ALADI	55	10.576	16.505	3.300	30.436	7.609	5,4
R. del M.	67.416	121.955	220.328	127.882	537.581	134.395	94,6
Total	67.471	132.531	236.833	131.182	568.017	142.004	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado, los 25,8 millones de dólares y crecieron en forma sostenida, desde 4,9 millones de dólares en el primer año, hasta 5,4 millones en el segundo, 7,1 millones en el tercero y 8,4 millones de dólares en el cuarto. Prácticamente, el 100% de las mismas tuvo su origen en países del Resto del Mundo, aunque se registraron importaciones marginales originarias de Colombia, Ecuador y Argentina. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 43

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	54				54	14	1,2
Colombia		2.923	1.417		4.340	1.085	97,5
Ecuador		59			59	15	1,3
Total ALADI	54	2.982	1.417	0	4.453	1.113	0,0
R. del M.	4.866.221	5.372.473	7.125.280	8.398.368	25.762.342	6.440.586	100
Total	4.866.275	5.375.455	7.126.697	8.398.368	25.766.795	6.441.699	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de maíz dulce, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Argentina 16,5 más un 0,5% por concepto de Tasa de Estadística, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Chile ha exonerado de arancel, en el Acuerdo de Complementación Económica No. 32, las importaciones de este producto originarias del Ecuador. Argentina, en el Acuerdo de Complementación Económica No. 48 otorga, a favor del Ecuador, una preferencia arancelaria del 50%, en tanto que México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a las importaciones, del producto estudiado, originarias del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el total del período analizado, la balanza comercial de Argentina presentó, para el producto estudiado, un saldo de signo negativo de 24,1 millones de dólares. Considerando lo significativo de las importaciones, los exportadores ecuatorianos deberían gestionar ante las autoridades pertinentes, la profundización de la preferencia arancelaria otorgada por Argentina en el Acuerdo de Complementación Económica No. 48, con la finalidad de que el producto ecuatoriano pueda competir, por lo menos desde el punto de vista arancelario, con el maíz originario del Brasil (prácticamente único abastecedor zonal) que ingresa al mercado argentino exonerado de arancel. Si se lograra ese objetivo se debería encarar la promoción del producto en este mercado, así como el establecimiento de contactos con importadores y distribuidores.

En el total del período analizado, la balanza comercial chilena presentó un saldo de signo negativo de 434 mil dólares. No obstante, considerando que las importaciones no fueron relevantes y que un alto porcentaje de las mismas se originó en países del Resto del Mundo, no parece ofrecer este mercado, por el momento, mayores perspectivas para la colocación del maíz dulce ecuatoriano.

En el período analizado, México se constituyó en un neto importador de este producto, lo que determinó que la balanza comercial presentara, en el total del cuatrienio, un saldo de signo negativo superior a 25 millones de dólares. Sin embargo, considerando que prácticamente el 100% de sus importaciones tuvo su origen en países del Resto del Mundo, fundamentalmente en los Estados Unidos de América, no parece contar con demasiadas posibilidades el maíz dulce ecuatoriano en este mercado.

9 – PALMITOS EN LATA

I - CLASIFICACION

El palmito en lata se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA) como en las nomenclaturas nacionales de Argentina y Chile en el ítem 2008.91.00. En la nomenclatura mexicana de importación le corresponde el ítem 2008.91.01 y en la de exportación el ítem 2008.91.

II - COMERCIO

ARGENTINA

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones argentinas de este producto alcanzaron a 127 mil dólares lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 32 mil dólares. Las mismas cayeron desde 16 mil dólares en el primer año, hasta 8 mil en el segundo y 4 mil en el tercero, alcanzando el registro más significativo en el último año con 99 mil dólares. El 98,4% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 1,6% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil, **Ecuador** y Uruguay se constituyeron en los principales demandantes, con el 57,7%, el 19,9% y el 17,4% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 44

Exportaciones de Argentina (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil				72.003	72.003	18.001	57,7
Chile		1.122	4.326	839	6.287	1.572	5,0
Ecuador				24.779	24.779	6.195	19,9
Uruguay	15.500	6.200			21.700	5.425	17,4
Total ALADI	15.500	7.322	4.326	97.621	124.769	31.192	98,4
R. del M.	80	440		1.468	1.988	497	1,6
Total	15.580	7.762	4.326	99.089	126.757	31.689	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones argentinas de este producto alcanzaron a 93,6 millones de dólares, lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 23,4 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 27,5 millones de dólares en el primer año, hasta 21,8 millones en el segundo, recuperándose, parcialmente, en el tercer año hasta los 23,6 millones, cayendo en el último año hasta los 20,7 millones de dólares. El 99,1% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 0,9% en países del Resto del Mundo. **Ecuador**, Brasil y Bolivia se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los principales abastecedores de este mercado, con el 48,0%, el 22,0% y el 14,3% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 45

Importaciones de Argentina (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia	4.240.138	3.360.207	2.994.411	2.684.019	13.278.775	3.319.694	14,3
Brasil	8.655.182	5.773.350	2.820.083	3.121.084	20.369.699	5.092.425	22,0
Colombia	43.316		81.139	133.923	258.378	64.595	0,3
Ecuador	8.563.691	9.373.968	14.364.323	12.207.764	44.509.746	11.127.437	48,0
Paraguay	3.306.034	1.823.181	472.084	217.308	5.818.607	1.454.652	6,3
Perú	2.605.636	1.469.277	2.375.006	2.069.324	8.519.243	2.129.811	9,2
Venezuela		1			1	0	0,0
Total ALADI	27.413.997	21.799.984	23.107.046	20.433.422	92.754.449	23.188.612	99,1
R. del M.	93.728	162	473.626	272.566	840.082	210.021	0,9
Total	27.507.725	21.800.146	23.580.672	20.705.988	93.594.531	23.398.633	100

CHILE

En el total del período considerado, las exportaciones chilenas alcanzaron los 277 mil dólares, lo que determinó que el promedio del período se situara en 79 mil dólares. Las mismas crecieron desde los 52 dólares en el primer año, hasta los 260 mil en el segundo, cayendo en los dos últimos años hasta 16 mil dólares en el año 2000 y 745 dólares en el primer semestre del año 2001. El 85,9% de las mismas se destinó a países de la ALADI y el 14,1% a países del Resto del Mundo. Bolivia, Perú y **Ecuador** se constituyeron en los únicos demandantes, con el 52,1%, el 27,5% y el 20,4% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 46

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Bolivia		123.909			123.909	35.403	52,1
Ecuador		48.545			48.545	13.870	20,4
Perú		65.354			65.354	18.673	27,5
Total ALADI	0	237.808	0	0	237.808	67.945	85,9
R. del M.	52	22.296	16.073	745	39.166	11.190	14,1
Total	52	260.104	16.073	745	276.974	79.135	100

Las importaciones chilenas del producto estudiado alcanzaron, en el total del período considerado, los 10,0 millones de dólares, lo que determinó que el promedio de los tres años y medio se situara en los 2,9 millones de dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 3,3 millones de dólares en el primer año, hasta 2,7 millones en el segundo, 2,6 millones en el tercero, acumulando 1,5 millones de dólares en el primer semestre del año 2001. El 82,7% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 17,3% en países del Resto del Mundo. **Ecuador** y Bolivia se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 59,8% y el 34,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 47

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Bolivia	1.189.434	875.706	478.946	318.451	2.862.537	817.868	34,5
Brasil	85.205		24.776		109.981	31.423	1,3
Ecuador	1.026.878	1.112.868	1.724.514	1.099.548	4.963.808	1.418.231	59,8
México				379	379	108	0,0
Perú	110.508	159.217	99.794	132	369.651	105.615	4,5
Total ALADI	2.412.025	2.147.791	2.328.030	1.418.510	8.306.356	2.373.245	82,7
R. del M.	912.805	537.694	233.476	53.607	1.737.582	496.452	17,3
Total	3.324.830	2.685.485	2.561.506	1.472.117	10.043.938	2.869.697	100

MEXICO

Las exportaciones mexicanas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 8 mil dólares lo que determinó que el promedio del cuatrienio se situara en 2 mil dólares. Las mismas crecieron desde 964 dólares en el primer año, hasta 5 mil en el segundo, no registrándose exportaciones en el tercero y registrándose 2 mil dólares en el último año. El 100% de las exportaciones se destinó a países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 48

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Total ALADI	0	0	0	0	0	0	0,0
R. del M.	964	5.142		2.075	8.181	2.045	100
Total	964	5.142	0	2.075	8.181	2.045	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado, los 3,4 millones de dólares lo que determinó que el promedio del período llegara a 845 mil dólares. Las mismas cayeron desde 729 mil dólares en el primer año, hasta 630 mil en el segundo, recuperándose en los dos últimos años hasta 772 mil dólares en el año 2000 y 1,2 millones de dólares en el año 2001. El 38,1% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 61,9% en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil, **Ecuador** y Venezuela se constituyeron en los únicos abastecedores de este mercado, con el 95,0%, el 2,9% y el 2,0% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 49

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	369.654	183.449	250.015	420.601	1.223.719	305.930	95,0
Ecuador		37.670	68	1	37.739	9.435	2,9
Venezuela		24.381	1.972		26.353	6.588	2,0
Total ALADI	369.654	245.500	252.055	420.602	1.287.811	321.953	38,1
R. del M.	359.787	384.875	520.694	828.179	2.093.535	523.384	61,9
Total	729.441	630.375	772.749	1.248.781	3.381.346	845.337	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de palmitos, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Argentina 16,5 más un 0,5% por concepto de Tasa de Estadística, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Argentina y México, en el Acuerdo Regional Nº 2, han exonerado de arancel la importación de palmitos originarios del Ecuador, en tanto que Chile ha otorgado, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 32, una preferencia arancelaria del 100% a la importación de los palmitos ecuatorianos.

IV - CONCLUSIONES

Para este producto, la balanza comercial argentina presentó, en el total del período considerado, un saldo de signo negativo de 93,5 millones de dólares. Considerando que la significativa demanda fue satisfecha en un alto porcentaje con palmitos originarios del Ecuador, solo restaría recomendar a los exportadores ecuatorianos incrementar los contactos con importadores y distribuidores y la promoción del producto con la finalidad de mantener y, de ser posible, incrementar sus exportaciones hacia este mercado.

En el total del período analizado, la balanza comercial chilena presentó, para este producto, un saldo de signo negativo de 9,8 millones de dólares. Considerando que un alto porcentaje de la demanda chilena fue satisfecha con palmito ecuatoriano, se reiteran las conclusiones realizadas para el mercado argentino

En el período analizado, la balanza comercial mexicana presentó, para el producto estudiado, un saldo de signo negativo de 3,4 millones de dólares. Si bien un alto porcentaje de la demanda fue satisfecha con palmitos originarios de países del Resto del Mundo, considerando que se han establecido canales de comercialización y que México ha exonerado de arancel las importaciones de palmito ecuatoriano, los exportadores de ese país deberían incrementar la promoción del producto, así como los contactos con potenciales importadores y distribuidores, con el objeto de mejorar el posicionamiento del palmito ecuatoriano en el abastecimiento de este mercado.

10 – JUGOS CONCENTRADOS DE PIÑA

I - CLASIFICACION

Los jugos de piña tropical (ananá) sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante se clasifican, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en las nomenclaturas de Argentina, Brasil y Chile en el ítem 2009.40.00. En la nomenclatura mexicana de importación el jugo de piña se clasifica en el ítem 2009.40.99, en tanto que en la de exportación le corresponde el ítem 2009.40.

II - COMERCIO

ARGENTINA

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones argentinas de jugo de piña (ananá) alcanzaron a 667 mil dólares, lo que determinó que el promedio anual se situara en los 167 mil dólares. Las mismas cayeron desde 215 mil dólares en el primer año, hasta 167 mil en el segundo, recuperándose, parcialmente, en el tercero hasta los 169 mil, registrándose los valores más bajos en el último año con 116 mil dólares. Prácticamente, el 100% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI, constituyéndose Chile en el principal demandante, con el 93,2% (sobre el total ALADI). Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 50

Exportaciones de Argentina
(En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia		459			459	115	0,1
Brasil	16.950				16.950	4.238	2,5
Chile	192.504	153.747	159.213	115.822	621.286	155.322	93,2
Paraguay	5.115		475	372	5.962	1.491	0,9
Uruguay		7.310	9.106		16.416	4.104	2,5
Venezuela		5.460	1		5.461	1.365	0,8
Total ALADI	214.569	166.976	168.795	116.194	666.534	166.634	100
R. del M.	13	9		21	43	11	0,0
Total	214.582	166.985	168.795	116.215	666.577	166.644	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones argentinas de este producto alcanzaron a 4,8 millones de dólares, lo que determinó que el promedio anual alcanzara los 1,2 millones de dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 1,9 millones de dólares en el primer año, hasta 1,6 millones en el segundo, 734 mil dólares en el tercero y 508 mil dólares en el cuarto año. El 34,3% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 65,7% en países del Resto del Mundo. Brasil y Paraguay se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los principales abastecedores de este mercado, con el 91,1% y el 6,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 51

Importaciones de Argentina (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	158.749	637.975	366.649	322.466	1.485.839	371.460	91,1
Chile	8.571	7.935	1.327	20.240	38.073	9.518	2,3
Colombia		29			29	7	0,0
México	1.619	3		57	1.679	420	0,1
Paraguay	57.866	38.170	9.840		105.876	26.469	6,5
Total ALADI	226.805	684.112	377.816	342.763	1.631.496	407.874	34,3
R. del M.	1.694.203	909.718	356.607	165.581	3.126.109	781.527	65,7
Total	1.921.008	1.593.830	734.423	508.344	4.757.605	1.189.401	100

BRASIL

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones brasileñas de jugo de piña (ananá) alcanzaron a 11,2 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 2,8 millones de dólares. Las mismas crecieron desde 2,6 millones de dólares en el primer año, hasta 4,6 millones en el segundo, cayendo hasta 1,4 millones en el tercero y recuperándose, parcialmente, en el último año, hasta los 2,6 millones de dólares. El 13,0% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 87,0% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina se constituyó en el principal demandante, con el 95,0% (sobre el total ALADI). Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 52

Exportaciones del Brasil (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	124.444	614.882	327.376	317.736	1.384.438	346.110	95,0
Bolivia			280		280	70	0,0
Chile		1.609	2.856	963	5.428	1.357	0,4
Paraguay	5.340	5.584	18.929		29.853	7.463	2,0
Uruguay	687	2.159	9.386	4.625	16.857	4.214	1,2
Venezuela	21.000				21.000	5.250	1,4
Total ALADI	151.471	624.234	358.827	323.324	1.457.856	364.464	13,0
R. del M.	2.488.632	3.970.175	1.053.226	2.250.782	9.762.815	2.440.704	87,0
Total	2.640.103	4.594.409	1.412.053	2.574.106	11.220.671	2.805.168	100

En el total del cuatrienio considerado, las importaciones brasileñas de este producto alcanzaron a 1,7 millones de dólares, lo que significó que el promedio anual llegara a los 428 mil dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 1,1 millones de dólares en el primer año, hasta 408 mil en el segundo, 153 mil en el tercero y 69 mil dólares en el último año. El 84,7% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 15,3% en países del Resto del Mundo. México, Paraguay y Argentina se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los únicos abastecedores de este mercado, con el 81,6%, el 17,2% y el 1,2% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 53

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	17.501				17.501	4.375	1,2
México	857.336	327.102			1.184.438	296.110	81,6
Paraguay	106.664	11.174	106.062	25.311	249.211	62.303	17,2
Total ALADI	981.501	338.276	106.062	25.311	1.451.150	362.788	84,7
R. del M.	102.815	69.678	46.777	43.538	262.808	65.702	15,3
Total	1.084.316	407.954	152.839	68.849	1.713.958	428.490	100

CHILE

En el total del período considerado, las exportaciones chilenas de jugo de piña (ananá) alcanzaron los 343 mil dólares lo que determinó que el promedio, en los tres años y medio considerados, alcanzara los 98 mil dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 123 mil dólares en el primer año, hasta 90 mil en el segundo, 77 mil en el tercero y 52 mil dólares en el cuarto año. El 56,4% de las exportaciones se destinó a países de la ALADI y el 43,6 a países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Venezuela, Paraguay, Perú y Argentina aparecen como los principales demandantes, con el 55,6%, el 21,9%, el 9,9% y el 8,9% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 54

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	8.289	7.250	1.737		17.276	4.936	8,9
Bolivia	4.686	1.987			6.673	1.907	3,5
Ecuador	237			30	267	76	0,1
México				10	10	3	0,0
Paraguay	42.355			23	42.378	12.108	21,9
Perú	9.466	3.658	5.845	175	19.144	5.470	9,9
Venezuela	33.037	36.861	21.687	15.937	107.522	30.721	55,6
Total ALADI	98.070	49.756	29.269	16.175	193.270	55.220	56,4
R. del M.	25.011	40.149	48.027	36.178	149.365	42.676	43,6
Total	123.081	89.905	77.296	52.353	342.635	97.896	100

En el total del período analizado, las importaciones chilenas de jugo de ananá (piña) alcanzaron los 6,2 millones de dólares, lo que significó como promedio del período 1,8 millones de dólares. Las mismas crecieron desde 1,9 millones de dólares en el primer año, hasta 2,7 millones en el segundo y cayeron hasta 1,1 millones en el tercero y 433 mil dólares en el último año. Las mismas se originaron en un 27,6% en países de la ALADI y en un 72,4% en países del Resto del Mundo. **Ecuador**, Argentina, Perú y México se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los principales abastecedores de este mercado, con el 37,4%, el 34,8%, el 13,7% y el 13,6% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 55

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	180.721	173.335	168.624	68.801	591.481	168.995	34,8
Brasil		1.787	7.644		9.431	2.695	0,6
Colombia	19				19	5	0,0
Ecuador	52.514	480.919	82.272	20.568	636.273	181.792	37,4
México	110.852	89.941	21.688	8.737	231.218	66.062	13,6
Perú	152.905	80.338	7		233.250	66.643	13,7
Total ALADI	497.011	826.320	280.235	98.106	1.701.672	486.192	27,6
R. del M.	1.370.872	1.895.533	855.828	335.311	4.457.544	1.273.584	72,4
Total	1.867.883	2.721.853	1.136.063	433.417	6.159.216	1.759.776	100

MEXICO

En el total del cuatrienio 1998/2001, las exportaciones mexicanas de los jugos que se estudian alcanzaron los 13,0 millones de dólares, resultando como promedio anual 3,3 millones de dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 7,5 millones de dólares en el primer año, hasta 2,8 millones en el segundo, 1,5 millones en el tercero y 1,3 millones de dólares en el último año. El 19,2% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 80,8% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil, Venezuela y Chile se constituyeron en los principales demandantes, con el 54,4%, el 33,0% y el 8,9% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 56

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	12.999	16.633	7.800		37.432	9.358	1,5
Bolivia	1.646				1.646	412	0,1
Brasil	1.065.484	293.520			1.359.004	339.751	54,4
Chile	161.602	39.448	19.241	2.443	222.734	55.684	8,9
Cuba			12.205		12.205	3.051	0,5
Ecuador		3.799	1.441	8.934	14.174	3.544	0,6
Paraguay	3.705				3.705	926	0,1
Perú	11.501				11.501	2.875	0,5
Uruguay	9.510	1.747			11.257	2.814	0,5
Venezuela		41.157	248.015	533.932	823.104	205.776	33,0
Total ALADI	1.266.447	396.304	288.702	545.309	2.496.762	624.191	19,2
R. del M.	6.195.684	2.423.831	1.174.710	744.822	10.539.047	2.634.762	80,8
Total	7.462.131	2.820.135	1.463.412	1.290.131	13.035.809	3.724.517	100

Las importaciones mexicanas de jugo de piña (ananá) alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, a 1,2 millones de dólares, lo que significó que en el promedio del período las mismas llegaran a 300 mil dólares. Las importaciones crecieron desde 235 mil dólares en el primer año, hasta 624 mil en el segundo y cayeron en los dos últimos

años, hasta 172 mil dólares en el año 2000 y 167 mil dólares en el año 2001. Prácticamente el 100% de las importaciones se originó en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Brasil y **Ecuador** participaron marginalmente, en el abastecimiento del mercado mexicano. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 57

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	539				539	135	97,5
Ecuador		14			14	4	2,5
Total ALADI	539	14	0	0	553	138	0,0
R. del M.	234.917	623.970	172.474	167.042	1.198.403	299.601	100
Total	235.456	623.984	172.474	167.042	1.198.956	299.739	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Para estos productos, los países estudiados aplican a las importaciones originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Argentina 16,5% más 0,5% por concepto de Tasa de Estadística, Brasil 15,5%, Chile 7% y México 23%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, los cuatro países han exonerado de arancel las importaciones de jugo de piña (ananá) de origen ecuatoriano. Argentina, en el Acuerdo Regional Nº 2, Brasil, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 39, Chile, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 32 y México, en el Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación Nº 29 y en el Acuerdo Regional Nº 2.

IV – CONCLUSIONES

La balanza comercial argentina presentó, para este producto, en el total del período considerado, un saldo de signo negativo de 4,1 millones de dólares. Si bien las importaciones muestran una pronunciada caída y dos tercios de las mismas se originan en países del Resto del Mundo, considerando que Argentina ha exonerado de arancel las importaciones de jugo de piña originarias del Ecuador, debería profundizarse este perfil para determinar, con más elementos de juicio, si se justifica el establecimiento de contactos con importadores, así como encarar la promoción del producto, con el fin de que el jugo de piña ecuatoriano participe en el abastecimiento del mercado estudiado.

En el total del período analizado la balanza comercial brasileña presentó, para este producto, un saldo de signo positivo de 9,5 millones de dólares. No obstante, tomando en consideración que Brasil ha exonerado de arancel las importaciones de este producto originarias del Ecuador, podría justificarse, a pesar de la sostenida caída de las importaciones brasileñas, la profundización de este perfil para determinar las causas que han determinado que el jugo de piña ecuatoriano no haya conseguido participar en el abastecimiento de este mercado.

En el total del período considerado, la balanza comercial chilena presentó, para este producto, un saldo de signo negativo de 5,8 millones de dólares. Si bien Ecuador se ha constituido en el principal abastecedor zonal de este mercado, considerando lo

significativo de las importaciones, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores y distribuidores de este producto, así como encarar una agresiva promoción, con el objeto de lograr una mayor participación de este producto, en el abastecimiento del mercado estudiado.

En el cuatrienio considerado, la balanza comercial mexicana presentó, para este producto, un saldo de signo positivo de 11,8 millones de dólares. Considerando este factor, que en los últimos tres años del período analizado, Ecuador aparece como demandante de este producto y que prácticamente el 100% de las importaciones mexicanas se originaron en países del Resto del Mundo, no parece ofrecer este mercado mayores perspectivas para la colocación de los jugos de piña de origen ecuatoriano.

11 – PREPARACIONES A BASE DE EXTRACTOS, ESENCIAS O CONCENTRADOS O A BASE DE CAFE

I - CLASIFICACION

Las preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café se clasifican, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en la nomenclatura chilena en el ítem 2101.12.00, en tanto que en la nomenclatura mexicana de importación se clasifican en el ítem 2101.12.01 y en la de exportación en el ítem 2101.12.

II - COMERCIO

CHILE

En el total del período considerado, las exportaciones chilenas de estos productos alcanzaron los 4,1 millones de dólares, lo que determinó, como promedio del período de tres años y medio, 1,2 millones dólares. Un alto porcentaje de las mismas se concentró en el primer año, con 3,9 millones de dólares, cayendo en los dos siguientes hasta 22 mil dólares en 1999 y 21 mil dólares en el año 2000, recuperándose en forma parcial en el año 2001, hasta los 108 mil dólares. El 41,6% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 58,4% en países del Resto del Mundo. Perú, Bolivia y Uruguay se constituyeron en los principales demandantes, con el 58,7%, el 19,5% y el 14,3% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 58

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	5.024		5.248	37.552	47.824	13.664	2,8
Bolivia	300.477	17.281	11.902		329.660	94.189	19,5
Brasil	7.623				7.623	2.178	0,5
Paraguay	50.622			21.338	71.960	20.560	4,3
Perú	944.528		351	47.767	992.646	283.613	58,7
Uruguay	242.267				242.267	69.219	14,3
Total ALADI	1.550.541	17.281	17.501	106.657	1.691.980	483.423	41,6
R. del M.	2.366.706	4.272	3.936	1.013	2.375.927	678.836	58,4
Total	3.917.247	21.553	21.437	107.670	4.067.907	1.162.259	100

Las importaciones chilenas del producto estudiado alcanzaron, en el total del período considerado, los 8,0 millones de dólares, lo que determinó que en los tres años y medio, el promedio se situara en los 2,3 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 2,2 millones de dólares en el primer año hasta 1,5 millones en el segundo, registrándose en el tercero los máximos valores con 3,3 millones de dólares y los más bajos en el último año con 949 mil dólares. El 53,8% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 46,2% en países del Resto del Mundo. Brasil y Perú se constituyeron en los principales abastecedores de este mercado, con el 67,3% y el 31,6% (sobre el total ALADI), respectivamente. Debe señalarse que, aunque con valores de poca relevancia y concentrados en un solo año se registraron importaciones originarias del **Ecuador**. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 59

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina		823		8.444	9.267	2.648	0,2
Brasil	398.268	580.905	1.447.901	464.729	2.891.803	826.229	67,3
Colombia		150		1.164	1.314	375	0,0
Ecuador			33.474		33.474	9.564	0,8
Perú	960.284	398.150			1.358.434	388.124	31,6
Total ALADI	1.358.552	980.028	1.481.375	474.337	4.294.292	1.226.941	53,8
R. del M.	865.076	498.802	1.845.846	474.468	3.684.192	1.052.626	46,2
Total	2.223.628	1.478.830	3.327.221	948.805	7.978.484	2.279.567	100

MEXICO

Las exportaciones mexicanas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 52,1 millones de dólares lo que determinó que el promedio del cuatrienio se situara en 13,0 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 14,3 millones de dólares en el primer año, hasta 10,4 millones en el segundo, recuperándose, parcialmente, en los dos últimos años, hasta 13,8 millones en el año 2000 y 13,6 millones de dólares en el año 2001. El 1,7% de las exportaciones mexicanas se destinó a países de la ALADI y el 98,3% a países del Resto del Mundo. Colombia y Perú se constituyeron, entre los países de la ALADI, en los principales demandantes con el 61,3% y el 19,5% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 60

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	17.859	22.157	12.066	23.593	75.675	18.919	8,5
Bolivia		126		4.580	4.706	1.177	0,5
Brasil	102				102	26	0,0
Colombia	223.470	113.245	88.333	122.680	547.728	136.932	61,3
Cuba			18.745		18.745	4.686	2,1
Perú	32.902	35.973	69.246	35.925	174.046	43.512	19,5
Venezuela		36.846	17.307	18.777	72.930	18.233	8,2
Total ALADI	274.333	208.347	205.697	205.555	893.932	223.483	1,7
R. del M.	13.997.880	10.231.985	13.591.729	13.344.548	51.166.142	12.791.536	98,3
Total	14.272.213	10.440.332	13.797.426	13.550.103	52.060.074	13.015.019	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado, los 12,9 millones de dólares y crecieron en forma sostenida hasta el año 2000, desde 232 mil dólares en 1998, hasta 3,1 millones en 1999 y 5,4 millones en el año 2000, cayendo hasta 4,3 millones de dólares en el año 2001. Prácticamente, el 100% de las mismas tuvo su origen en países del Resto del Mundo, aunque se registraron importaciones, marginales, originarias de Brasil y Colombia. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 61

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil		8	9.428		9.436	2.359	86,8
Colombia	56	1.376			1.432	358	13,2
Total ALADI	56	1.384	9.428	0	10.868	2.717	0,1
R. del M.	231.956	3.052.285	5.389.949	4.262.798	12.936.988	3.234.247	99,9
Total	232.012	3.053.669	5.399.377	4.262.798	12.947.856	3.236.964	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de estos productos, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Chile 7% y México 141%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, para los productos estudiados, Chile ha exonerado de arancel, en el Acuerdo de Complementación Económica Nº 32, las importaciones originarias del Ecuador, en tanto que México no ha otorgado tratamiento arancelario preferencial a la importación de este producto originario del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el total del cuatrienio analizado, la balanza comercial chilena presentó, para el producto estudiado, un saldo de signo negativo de 3,9 millones de dólares. Considerando este factor, que se han registrado, aunque en un solo año, importaciones de origen ecuatoriano y que estos productos ingresan al mercado chileno exonerados de gravámenes, los exportadores ecuatorianos deberían encarar su promoción en este mercado, así como el establecimiento de contactos con importadores y distribuidores, con la finalidad de que estos productos, de origen ecuatoriano, participen en el abastecimiento del mercado chileno.

En el período analizado, México se constituyó en un fuerte exportador de estos productos, lo que determinó que la balanza comercial presentara, en el total del cuatrienio, un saldo de signo positivo superior a los 39 millones de dólares, con importaciones por 13 millones de dólares. Si bien las importaciones resultaron relevantes, considerando que prácticamente el 100% de las mismas se originaron en países del Resto del Mundo, fundamentalmente en Canadá y los Estados Unidos de América y que la importación del producto ecuatoriano no cuenta con tratamiento arancelario preferencial en este mercado, no parece ofrecer México demasiadas posibilidades para la colocación de estos productos originarios del Ecuador.

12 – ALIMENTOS PARA PERROS O GATOS, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR

I - CLASIFICACION

Los alimentos para perros o gatos, acondicionados para la venta al por menor se clasifican, en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), en los ítem 2309.10.10 – Galletas y 2309.10.90 – Los demás alimentos. En las nomenclaturas nacionales de Brasil y Chile les corresponden los ítem 2309.10.00, en tanto que en la nomenclatura mexicana de importación se clasifican en el ítem 2309.10.01 y en la de exportación en el ítem 2309.10.

II - COMERCIO

BRASIL

Las exportaciones brasileñas de los productos estudiados alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 34,9 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 8,7 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 5,1 millones de dólares en el primer año, hasta 3,3 millones en el segundo, creciendo hasta 11,0 millones en el tercero y 15,5 millones de dólares en el último año. El 84,1% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 15,9% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina, Chile, Uruguay y Perú se constituyeron en los principales demandantes, con el 41,8%, el 19,7%, el 19,1 y el 10,1% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 62

**Exportaciones del Brasil
(En dólares)**

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	1.830.571	1.464.479	4.376.102	4.575.354	12.246.506	3.061.627	41,8
Bolivia	6.953	84.267	284.015	332.981	708.216	177.054	2,4
Chile	48.060	600.107	2.254.455	2.866.480	5.769.102	1.442.276	19,7
Colombia		12.371	92.831	186.851	292.053	73.013	1,0
México			240.104	11.962	252.066	63.017	0,9
Paraguay	21.645	117.007	336.354	418.856	893.862	223.466	3,0
Perú		193.150	1.123.243	1.648.061	2.964.454	741.114	10,1
Uruguay	2.602.137	570.869	1.160.220	1.269.328	5.602.554	1.400.639	19,1
Venezuela	3.150			595.736	598.886	149.722	2,0
Total ALADI	4.512.516	3.042.250	9.867.324	11.905.609	29.327.699	7.331.925	84,1
R. del M.	577.981	307.531	1.118.331	3.546.185	5.550.028	1.387.507	15,9
Total	5.090.497	3.349.781	10.985.655	15.451.794	34.877.727	8.719.432	100

Para estos productos, las importaciones acumuladas por Brasil en el período analizado alcanzaron a 38,5 millones de dólares lo que determinó un promedio anual de 9,6 millones de dólares. Las mismas cayeron sostenidamente, desde 15,9 millones de dólares en el primer año, hasta 8,9 millones en el segundo, 7,6 millones en el tercero y 6,1 millones de dólares en el cuarto año. El 6,5% de las mismas tuvo su origen en países

de la ALADI y el 93,5% en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina, Uruguay y Chile aparecen como los únicos abastecedores de este mercado, con el 52,8%, el 45,5% y el 1,8% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 63

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	112.481	819.521	259.134	125.962	1.317.098	329.275	52,8
Chile	44.176				44.176	11.044	1,8
Uruguay	542.632	335.323	24.476	232.248	1.134.679	283.670	45,5
Total ALADI	699.289	1.154.844	283.610	358.210	2.495.953	623.988	6,5
R. del M.	15.208.754	7.696.766	7.355.095	5.748.674	36.009.289	9.002.322	93,5
Total	15.908.043	8.851.610	7.638.705	6.106.884	38.505.242	9.626.311	100

CHILE

Para estos productos, las exportaciones de Chile acumuladas en los tres años y medio considerados, alcanzaron los 3,0 millones de dólares, lo que determinó para este período, un promedio de 848 mil dólares. Las mismas cayeron en forma sostenida, desde 1,9 millones de dólares en el primer año, hasta 660 mil dólares en el segundo, 303 mil en el tercero y 97 mil dólares en el último año. El 95,9% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 4,1% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina y Paraguay se constituyeron en los principales demandantes, con el 71,9% y el 18,3% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 64

Exportaciones de Chile (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	1.498.605	409.567	95.831	41.406	2.045.409	584.403	71,9
Bolivia	5.906	4.674	1.397	2.992	14.969	4.277	0,5
Brasil	64.000			12.713	76.713	21.918	2,7
Ecuador	19.823				19.823	5.664	0,7
Paraguay	143.488	171.578	170.103	35.498	520.667	148.762	18,3
Perú	65.943	23.766	4.131		93.840	26.811	3,3
Uruguay	59.027	14.392			73.419	20.977	2,6
Total ALADI	1.856.792	623.977	271.462	92.609	2.844.840	812.811	95,9
R. del M.	50.036	35.659	31.179	4.609	121.483	34.709	4,1
Total	1.906.828	659.636	302.641	97.218	2.966.323	847.521	100

Las importaciones chilenas de este producto alcanzaron, en el total del período analizado, a 83,1 millones de dólares, lo que determinó para el período analizado, un promedio de 23,7 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 22,0 millones de dólares en el primer año, hasta 20,9 millones en el segundo, se recuperaron en el tercero hasta los 25,1 millones de dólares y volvieron a caer, en el último año, hasta los 15,0

millones de dólares. El 63,6% de las mismas tuvo su origen en países de la ALADI y el 36,4% en países del Resto del Mundo. Argentina y Brasil aparecen como los principales abastecedores de este mercado, con el 86,7% y el 11,2% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 65

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	10.575.445	11.976.380	14.252.077	8.945.442	45.749.344	13.071.241	86,7
Brasil	57.120	832.901	2.809.536	2.225.746	5.925.303	1.692.944	11,2
México	1.091.658	22.967			1.114.625	318.464	2,1
Uruguay		6.565			6.565	1.876	0,0
Total ALADI	11.724.223	12.838.813	17.061.613	11.171.188	52.795.837	15.084.525	63,6
R. del M.	10.323.070	8.063.211	8.069.739	3.811.303	30.267.323	8.647.807	36,4
Total	22.047.293	20.902.024	25.131.352	14.982.491	83.063.160	23.732.331	100

MEXICO

Las exportaciones de alimentos para perros o gatos alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado los 39,6 millones de dólares, lo que determinó un promedio anual de 9,9 millones de dólares. Las mismas cayeron desde 12,2 millones de dólares en el primer año, hasta 8,7 millones en el segundo, recuperándose parcialmente en el tercero hasta 9,8 millones y cayendo nuevamente en el cuarto año, hasta 8,9 millones de dólares. El 3,2% de las mismas tuvo como destino países de la ALADI y el 96,8% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Chile y Colombia se constituyeron en los principales demandantes, con el 77,3% y el 13,2% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 66

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil				70.168	70.168	17.542	5,6
Chile	951.804	19.771			971.575	242.894	77,3
Colombia	26.548	103.409	29.385	6.149	165.491	41.373	13,2
Venezuela		49.831			49.831	12.458	4,0
Total ALADI	978.352	173.011	29.385	76.317	1.257.065	314.266	3,2
R. del M.	11.184.953	8.526.481	9.751.959	8.847.653	38.311.046	9.577.762	96,8
Total	12.163.305	8.699.492	9.781.344	8.923.970	39.568.111	9.892.028	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio analizado, los 333,5 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 83,4 millones de dólares. Las mismas crecieron sostenidamente, desde 58,8 millones de dólares en el primer año, hasta 68,1 millones en el segundo, 88,8 millones en el tercero y 117,9 millones de dólares en el cuarto año. Prácticamente el 100% de las mismas tuvo su origen en países del Resto del Mundo, registrándose importaciones, aunque marginales, originarias de Brasil, Colombia y Chile. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 67

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Brasil	2.059		316.717	18.551	337.327	84.332	94,2
Chile			6.745		6.745	1.686	1,9
Colombia				14.181	14.181	3.545	4,0
Total ALADI	2.059	0	323.462	32.732	358.253	89.563	0,1
R. del M.	58.777.938	68.136.426	88.441.339	117.820.785	333.176.488	83.294.122	99,9
Total	58.779.997	68.136.426	88.764.801	117.853.517	333.534.741	83.383.685	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de alimentos para perros y gatos, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 15,5%, Chile 7% y México 13%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, en el Acuerdo de Complementación Económica N° 39, Brasil otorgó a la importación de este producto originario de Ecuador, una preferencia arancelaria porcentual del 50%. Los demás países estudiados no han otorgado tratamientos preferenciales para la importación de estos productos originarios del Ecuador.

IV - CONCLUSIONES

En el cuatrienio analizado, Brasil se presentó como un fuerte exportador de estos productos hacia la ALADI (84,1%) y como un neto importador de los mismos originarios de países del Resto del Mundo (93,5%), manteniendo relativamente equilibrada la balanza comercial, con un saldo de signo negativo de 3,6 millones de dólares. No obstante, considerando lo significativo de las importaciones, podría justificarse la profundización de este perfil para determinar, con más elementos de juicio si, en base a la preferencia arancelaria otorgada por Brasil, el producto ecuatoriano está en condiciones de competir con el originario de los actuales abastecedores, fundamentalmente los Estados Unidos de América que se constituyó en el principal abastecedor del mercado brasileño en el período estudiado.

En el período considerado la balanza comercial chilena referida al producto que se estudia, presentó un saldo de signo negativo de 80,1 millones de dólares. Si bien Chile ha exceptuado este producto del Programa de Liberación del Acuerdo de Complementación Económica N° 32, considerando las significativas importaciones registradas por Chile en el período considerado y teniendo en cuenta que un 63,6% de las mismas se originan en países de la ALADI, podría justificarse la profundización de este perfil con la finalidad de determinar la conveniencia o no de establecer contactos con importadores y distribuidores de este producto con la finalidad de lograr acceder al mercado estudiado.

Si bien en el cuatrienio considerado, México se presentó como un neto importador de alimento para perros y gatos, que significó que su balanza comercial presentara, en el total del período, un saldo de signo negativo de casi 294 millones de dólares, considerando que éste país no ha otorgado, a la importación de estos alimentos originarios de Ecuador, tratamiento arancelario preferencial y que prácticamente el 100% de las importaciones tienen su origen en países del Resto del Mundo (fundamentalmente de los Estados Unidos de América), no parece ofrecer este mercado posibilidades para la colocación de estos productos.

13 – MADERA DE BALSA

I - CLASIFICACION

La madera de balsa se clasifica, tanto en la nomenclatura arancelaria de la Asociación, basada en el Sistema Armonizado (NALADISA), como en la nomenclatura arancelaria de Chile en el ítem 4407.24.00. En la nomenclatura brasileña le corresponde el ítem 4407.24.90 y en la nomenclatura mexicana de importación los ítem 4407.24.01 y 4407.24.99 y en la de exportación en el ítem 4407.24.

II - COMERCIO

BRASIL

Las exportaciones brasileñas del producto estudiado alcanzaron, en el total del cuatrienio 1998/2001, los 12,7 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 3,2 millones de dólares. Las mismas crecieron desde 2,1 millones de dólares en el primer año, hasta 3,6 millones en el segundo y 4,5 millones en el tercero, y cayeron hasta 2,5 millones de dólares en el último año. El 14,3% de las exportaciones tuvo como destino países de la ALADI y el 85,7% países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Argentina, México y Paraguay se constituyeron en los únicos demandantes, con el 86,1%, el 13,5% y el 0,4% (sobre el total ALADI), respectivamente. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 68

Exportaciones del Brasil (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Argentina	447.667	407.637	470.250	234.502	1.560.056	390.014	86,1
México	117.551	38.243	82.127	7.125	245.046	61.262	13,5
Paraguay	7.469				7.469	1.867	0,4
Total ALADI	572.687	445.880	552.377	241.627	1.812.571	453.143	14,3
R. del M.	1.497.811	3.129.161	3.949.652	2.262.828	10.839.452	2.709.863	85,7
Total	2.070.498	3.575.041	4.502.029	2.504.455	12.652.023	3.163.006	100

Las importaciones de madera de balsa, acumuladas por Brasil en el período analizado, alcanzaron a 196 mil dólares lo que determinó un promedio anual de 49 mil dólares. Las mismas crecieron sostenidamente, desde 14 mil dólares en el primer año, hasta 22 mil en el segundo, 77 mil en el tercero y 84 mil dólares en el cuarto año. El 26,6% de las mismas se originó en el **Ecuador** y el 73,4% en países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 69

Importaciones del Brasil (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Ecuador	11.450	11.250	7.538	21.946	52.184	13.046	100
Total ALADI	11.450	11.250	7.538	21.946	52.184	13.046	26,6
R. del M.	2.641	10.306	69.145	61.571	143.663	35.916	73,4
Total	14.091	21.556	76.683	83.517	195.847	48.962	100

CHILE

En el período considerado, Chile no registró exportaciones de madera de balsa y sus importaciones alcanzaron, en el total de los tres años y medio considerados, a 1,8 millones de dólares, lo que significó, en el período, un promedio de 512 mil dólares. Las mismas cayeron desde 658 mil dólares en el primer año, hasta 271 mil en el segundo, recuperándose en forma parcial en el tercer año hasta los 655 mil, para caer hasta los 209 mil dólares en el último año. El 100% de las importaciones se originó en países de la ALADI, constituyéndose Bolivia y Perú en los principales abastecedores, con el 73,1% y el 24,2%, respectivamente. Hay que señalar que, aunque con valores poco relevantes, **Ecuador** aparece en los cuatro años como abastecedor del mercado chileno. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO Nº 71

Importaciones de Chile (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001 (6 m)	TOTAL	PROM.	%
Argentina	472				472	135	0,0
Bolivia	491.049	82.578	584.889	151.198	1.309.714	374.204	73,1
Brasil	19.357				19.357	5.531	1,1
Ecuador	4.027	9.203	9.469	6.430	29.129	8.323	1,6
Perú	142.859	179.406	60.185	51.365	433.815	123.947	24,2
Total ALADI	657.764	271.187	654.543	208.993	1.792.487	512.139	100
R. del M.					0	0	0,0
Total	657.764	271.187	654.543	208.993	1.792.487	512.139	100

MEXICO

Las exportaciones de madera de balsa alcanzaron, en el total del cuatrienio considerado los 264 mil dólares, lo que determinó un promedio anual de 66 mil dólares. Las mismas cayeron desde 169 mil dólares en el primer año, hasta 35 mil en el segundo, recuperándose parcialmente en el tercero, hasta 48 mil y cayendo nuevamente, en el cuarto año, hasta 13 mil dólares. El 18,0% de las mismas tuvo como destino Cuba y el 82,0% países del Resto del Mundo. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 72

Exportaciones de México (En dólares)

DESTINO	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Cuba			47.546		47.546	11.887	100
Total ALADI	0	0	47.546	0	47.546	11.887	18,0
R. del M.	168.603	35.280	0	12.904	216.787	54.197	82,0
Total	168.603	35.280	47.546	12.904	264.333	66.083	100

Las importaciones mexicanas referidas a este producto alcanzaron, en el total del cuatrienio analizado, los 32,6 millones de dólares, lo que significó un promedio anual de 8,1 millones de dólares. Las mismas crecieron sostenidamente, desde 4,0 millones de dólares en el primer año, hasta 6,0 millones en el segundo, 7,8 millones en el tercero y 14,8 millones de dólares en el cuarto año. El 81,4% de las importaciones se originó en países de la ALADI y el 18,6% en países del Resto del Mundo. Entre los países de la ALADI, Perú se constituyó en el principal abastecedor de este mercado con el 94,4%. Hay que consignar que, aunque con valores poco relevantes, **Ecuador** se constituyó en abastecedor de este mercado en los cuatro años del período considerado. Véase el cuadro que sigue:

CUADRO N° 73

Importaciones de México (En dólares)

ORIGEN	1998	1999	2000	2001	TOTAL	PROM.	%
Bolivia	87.594	136.846	45.694	35.310	305.444	76.361	1,2
Brasil	397.961	182.166	193.058	127.337	900.522	225.131	3,4
Colombia				13.497	13.497	3.374	0,1
Ecuador	20.347	3.222	41.351	199.489	264.409	66.102	1,0
Perú	2.064.290	4.671.688	6.042.370	12.267.273	25.045.621	6.261.405	94,4
Total ALADI	2.570.192	4.993.922	6.322.473	12.642.906	26.529.493	6.632.373	81,4
R. del M.	1.412.873	982.237	1.520.664	2.126.290	6.042.064	1.510.516	18,6
Total	3.983.065	5.976.159	7.843.137	14.769.196	32.571.557	8.142.889	100

III - TRATAMIENTOS ARANCELARIOS

Los países estudiados aplican a las importaciones de madera de balsa, originarias de terceros países, los aranceles que se indican seguidamente: Brasil 7,5%, Chile 7% y México 18%, sobre el valor CIF.

En el marco del Tratado de Montevideo 1980, Chile y México han otorgado preferencias arancelarias del 100% a la importación de madera de balsa originaria del Ecuador. En el caso de Chile, la misma se registra en el Acuerdo de Complementación Económica N° 32 y en el caso de México, en el Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 29. Por su parte, Brasil no ha otorgado tratamiento preferencial a las importaciones de balsa de origen ecuatoriano.

IV - CONCLUSIONES

En el cuatrienio analizado, Brasil se presentó como un neto exportador de madera de balsa, lo que determinó que su balanza comercial presentara, en el total del período considerado, un saldo de signo positivo 12,5 millones de dólares. No obstante y si bien las importaciones brasileñas de madera de balsa no son relevantes, en los cuatro años considerados se registraron importaciones originarias del **Ecuador**. Habiéndose establecido canales de comercialización, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores brasileños, con la finalidad de mejorar el posicionamiento de este producto en el mercado estudiado. Asimismo, se debería gestionar, ante las autoridades correspondientes, la negociación de una preferencia arancelaria, lo que permitiría, al producto ecuatoriano, competir en mejores condiciones con el originario de países del Resto del Mundo.

En el período considerado Chile no registró exportaciones de madera de balsa y sus importaciones alcanzaron, en el total del período considerado, los 1,8 millones de dólares. Si bien la demanda chilena no es muy relevante, considerando que se han establecido canales de comercialización y que el producto ecuatoriano ingresa a este mercado exonerado de arancel, los exportadores ecuatorianos deberían incrementar los contactos con importadores, así como la promoción de este producto, con el objeto de mejorar el posicionamiento del mismo en el abastecimiento del mercado estudiado.

En el cuatrienio considerado, México se presentó como un neto importador de madera de balsa, lo que significó que su balanza comercial presentara, en el total del período, un saldo de signo negativo de 32,3 millones de dólares. Considerando este factor, que la madera de balsa ecuatoriana ingresa al mercado mexicano exonerada de arancel y que se registraron importaciones de origen ecuatoriano en los cuatro años del período considerado, se recomienda a los exportadores incrementar los contactos con importadores, así como la promoción de este producto, con el objeto de lograr una mayor participación en el abastecimiento del mercado estudiado.

ANEXO 1

PRINCIPALES IMPORTADORES

ANEXO 1

PRINCIPALES IMPORTADORES²

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Capizzano S.A.
Maipú 509, Piso 4
Tel.: (54) 11-432-7811/936/1269
1006 Capital Federal
Argentina

Frateco S.A.
Conesa 986, Piso 20 Of. G
Tel.: (54) 11-4554-1772
Fax: (54) 11-4784-1495
Buenos Aires
Argentina

Luis Fernández y Cía. S.A.
Av. Santa Rosa 2250
1714 Ituzaingó
Tel.: (54) 11-4624-2937
Fax: (54) 11-4334-2922
Buenos Aires
Argentina

Masivos S.A.
V.E. Rodó 6142, PB
Tel.: (54) 11-4687-0610/03/556
1440 Capital Federal
Argentina

Plata Cereal Company S.A.
Reconquista 458
Tel.: (54) 11-4394-1101
1358 Buenos Aires
Argentina

Propex S.R.L.
Sarmiento 760, Piso 5, Of. A
Tel.: (54) 11-4394-1207
Fax: (54) 11-411-1547
1041 Capital Federal
Argentina

Tradewel
Lidzt 941
Tel.: (54) 11-4478-1120/45-0446
Fax: (54) 11-4662-8434
1686 Hurlingham - Buenos Aires
Argentina

Wallmart
Av. Constituyentes 6020
Tel.: (54) 11-4574-2928/49
Fax: (54) 11-4574-2877
1431 Capital Federal
Argentina

Will L. Smith S.A.
Salta 2007
Tel.: (54) 11-4323-3577
Fax: (54) 11-4334-1719
1137 Buenos Aires
Argentina

Zacur, Abdo Carim S.A.
Jujuy 360
Tel.: (54) 87-22 4138/5566
4400 Salta
Argentina

Acex Brasil Comercio Int'l Ltd.
Caixa postal 5574
Tel.: (55) 193-255-8775
Fax: (55) 193-255-8775
13094-970 Campinas, SP
Brasil

Alldata Comercio Exterior Ltda.
Rua Uruguaiana 118- 3 Andar
Tel.: (55) 21-222-5000
20050 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

² FUENTE: The International Directory of Importers. Edition 2002. Published by INTERDATA.

Danny Com. Import-Export. Ltda.
Rua Bernarnde D'Aveia N° 208
Tel.: (55) 11-953-5766
Fax: (55) 11-203-9774
02349-000 Sao Paulo, SP
Brasil

B.F.R. Comerc. De Imp./Exp. Ltda.
Travessa do Chaco 740
Tel.: (55) 91-229-9812
Fax: (55) 91-229-9099
66240-000 Belem, PA
Brasil

Bompreco S.A. Supermercados
Av. Caxanga, 3841
Tel.: (55) 81-271-3411
50740 Recife, PE
Brasil

Carrefour Com. E Ind. Ltda.
Rua Paul Valery, 255
Tel.: (55) 11-522-3199
04719 Sao Paulo, SP
Brasil

Co. Zaffari de Supermercados
Av. Plinio Brasil Milano 1000
Tel.: (55) 51-330-1122
Fax: (55) 51-330-2488
90520.002 Porto Alegre, RS
Brasil

Casas Sendas Com. Ind. S.A.
Rodovia Pres. Dutra, 4301
Tel.: (55) 21-751-2120
25515 Sao Jose de Meriti, RJ
Brasil

Danfer Com. Exterior Ltda.
Al. Barros 399
Tel.: (55) 11-826-5033
Fax: (55) 11-679-476
01232-000 Sao Paulo, SP
Brasil

Distribuidora de Comestiveis
Rua Gal. Padilla, 64
Tel.: (55) 21-580-5353
20920 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Martins Comercio Ltda.
Av. Jose Andraus Gassini, 5400
Tel.: (55) 34-232-1122
38400 Uberlandia, MG
Brasil

B.R.B. Expansao Com. S/C Ltda.
Av. Candido de Abreu, 140
Tel.: (55) 41-222-3327
Fax: (55) 41-222-3327
80530-901 Curitiba
Brasil

Brasvit. Comercio Imp./Exp. Ltda.
Av. Pres. Vargas 290 Grp. 708 A
Tel.: (55) 21-516-1212
Fax: (55) 21-253-1133
20071-000 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Cotia Com. Exp. E Imp. S.A.
Av. Paulista 2073-1 Pav. Conj. 04
Tel.: (55) 11-288-9566
01311 Sao Paulo, SP
Brasil

Casas de Banha Com. E Ind. S.A.
Rua da Proclamacao, 855
Tel.: (55) 21-270-1122
21040 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Comp. Brasil. De Alimentos
Sagas Quadra, 901, Conj. A.
Tel.: (55) 61-266-1221
70390 Brasilia, DF
Brasil

Anker & Co.
Casilla 1838
Tel.: (56) 32-670-439/6 960
Fax: (56) 32-670-013
E. mail: anker@chilesat.net
Valparaíso
Chile

Drugstore Importadora
Rua Recife 1600, Adrianopolis
Tel.: (55) 92-642-1913
Fax: (55) 92-642-2240
e-mail: drugstore@zaz.com.br
69057-001 Manaus, AM
Brasil

Weil-World Exp. Imp. Ltda.
Av. Rio Branco 39, Sala 1609
Tel.: (55) 21-223-6176
Fax: (55) 21-255-2872
20090 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Klaus Junginger -ME-
Rua Edgardo Stellfeld 1267
Tel.: (55) 41-264-7731
Fax: (55) 41-264-7731
Jardim Social – Curitiba
Brasil

Mareze Com. e Represent. Ltda.
Rua Cameta 188 – Cidade Velha
Tel.: (55) 91-222-9831
66010 Belem, PA
Brasil

Jumbo Hipermercados
Avenida Francisco Bilbao 4144
Tel.: (56) 2-228-4137
Fax: (56) 2-208-3518
4144, Santiago
Chile

Centros Comerciales Soriana SA/CV
Alejandro de Rodas 3102-A
Tel.: (52) 81-329-9000
Fax: (52) 81-329-9301/1 22
64610 C/Cumb. 80 Monterrey, N.L.
México

Cía Int'l de Comercio S.A.
Pil. 1110, Col. Letrán Valle
Tel.: (52) 55-604-9115
Fax: (52) 55-519-6265
03650 México, D.F.
México

Distrib. Zim, S.A. de C.V.
Pl. Elias Cal. 1050 San And. Tet.
Tel.: (52) 55-532-2543
Fax: (52) 55-543-9122
09440 México, D.F.
México

Ma. Lourd. Argo de Mandujano
J. Escandon #9 Circ. Fundadores
Tel.: (52) 55-393-1365/562-0396
Fax: (52) 55-393-1365
53100 Naucalpán, Edo. de México
México

Forlab-Chitec S.A.
Rua da Lapa 180, 4º andar
Tel.: (55) 21-232-0038
Fax: (55) 21-221-4052/0234/507-2604
E-mail: forlabbd@amcham.com.br
20021180 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Lojas Americanas S.A.
Rua Sacadure Cabral 102
Tel.: (55) 21-271-6556
Fax: (55) 21-263-3581
20081 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Droguería Hoffman S.A.C.
Los Gobelinos 2507
Tel.: (56) 2-641-6413
Fax: (56) 2-641-4527
Renca, Santiago 746-4526
Chile

Administradora Stal
Av. Sonora 170-501 Col. Hipo. Con.
Tel.: (52) 55-553-5084
06170 México, D.F.
México

Comercial. Seagull, S.A. de C.V.
Cal. Del Río 7 Frac. Alce Blanco
Tel.: (52) 55-358-2777
Fax: (52) 55-576-7148
53370 Naucalpan, Edo. México
México

Divamex S.A.
Bl. Avila Cam. 80-403 Lomas Sot.
Tel.: (52) 55-395-8576/593-6384
Fax: (52) 55-395-6395
53390 México, D.F.
México

Maizoro, S.A. de C.V.
Norte 59 N° 100, C.I. Vallejo
Tel.: (52) 55-567-2684
Fax: (52) 55-368-1803
02300 México, D.F.
México

Semillas y Subproductos Alimenticios
Av. Eurenia 721 Interior 803
Tel.: (52) 55-687-1223
Fax: (52) 55-682-8098
03100 Col. del Valle , México D.F.
México

ALIMENTOS EN CONSERVA

Almacenes Mayoristas S.R.L.
Florencio Sánchez 127/29
Tel.: (54) 1-21015/64/4216
5152 Villa Carlos Paz
Argentina

Juadet Internacional Trading
Garay 1272 Unidad 135
Fax: (54) 11-4304-1739
1153 Buenos Aires
Argentina

Fábrica de Prod. Alim. Vigor
R. Joaquim Carlos, 396 Belenzinh.
Tel.: (55) 11-264-6911
Fax: (55) 11-292-9234
03019-900 Sao Paulo, SP
Brasil

Norbra Construccoes & Empreend.
Rua de Leopoldo Belczak 309
Tel.: (55) 41-266-5882
Fax: (55) 41-266-5638
E-mail: nobra@netpar.com.br
82800-220 Curitiba, PR
Brasil

Paulo A. Santos & Cía. Ltda.
Rua da Cevada 100, Penha
Tel.: (55) 21-280-0099
Fax: (55) 21-260-3494
21011-080 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Anker & Co.
Casilla 1838
Tel.: (56) 32-670-439/6 960
Fax: (56) 32-670-013
E. mail: anker@chilesat.net
Valparaíso
Chile

Austmex Pty. Ltd.
Tuxpan #54-409, Col. Roma Sur
Tel.: (52) 55-264-4579
Fax: (52) 55-574-1098
06760 México, D.F.
México

Argentagro
Esmeralda 740, P. 10 Of. 1014/16
Tel.: (54) 11-4393-6042/8/22
1007 Capital Federal
Argentina

D'Couto Ind. De Alimentos Ltda.
Daia C.P. 5059, Qd. 2-B C/V. Prin.
Tel.: (55) 62-316-1000
Fax: (55) 62-316-1167
75133-600 Anapolis, GO
Brasil

Mesq. Passos Com. e Rep. Ltda.
Rua Curuzu 58
Tel.: (55) 21-580-2088
Fax: (55) 21-589-0056
20920-440 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Partrade Imp. e Exp., Ltda.
Rua Uruguaiana, 55, 4° Andar
Tel.: (55) 21-507-1060/252-1254
Fax: (55) 21-507-1591
E-mail: partrade@ccard.com.br
20050-094 Río de Janeiro, RJ
Brasil

Casas Sendas Com. Ind. S.A.
Rodovia Pres. Dutra, 4301
Tel.: (55) 21-751-2120
25515 Sao Jose de Meriti, RJ
Brasil

Almacenes Valencia de Jalisco
Av. del Mercado 1600
Tel.: (52) 33-811-0177
Fax: (52) 33-811-0554
44950 Guadalajara, Jalisco
México

Cientes, S.A. de C.V.
Rio Tiber 87-401, Col. Cuauht.
Tel.: (52) 55-511-5341
Fax: (52) 55-511-5341
06500 México, D.F.
México

Com. Nacional e Int'l. Marjil, S.A.
Cer. Zaca. # 108, Col. Camp. Churub.
Tel.: (52) 55-689-7692
Fax: (52) 55-539-5819
04200 México, D.F.
México

Comercial Sotas, S.A. de C.V.
Minería # 57, Col. Escandon
Tel.: (52) 55-515-6362
Fax: (52) 55-271-4419
11800 México, D.F.
México

Compra-Venta y Comercial S.A.
Torres Adalid 110, Col. Valle
Tel.: (52) 55-523-2060
03100 México, D.F.
México

Empacadora San Marcos, S.A. de C.V.
Pino # 4/9, Col. Sta. M. Insurg.
Tel.: (52) 55-547-8510/7266
Fax: (52) 55-547-3404
06430 México, D.F.
México

Grupo Proveedor de Hotelería
Rumania 909-B
Tel.: (52) 55-601-1054
Fax: (52) 55-604-8156
Colonia Portales, México, D.F.
México

Humberto Treviño y Asoc., S.C.
221-308, Col. Lomas de San Fran.
Tel.: (52) 81-344-7725
Fax: (52) 81-335-1962
64710 Monterrey, Nuevo León
México

Importadora/Distrib. Joen, S.A. de C.V.
Cincinnati 81-703, Col. Nápoles
Tel.: (52) 55-598-9642/72
Fax: (52) 55-598-9452
03720 México, D.F.
México

Mayoreo Deli del Caribe
Av. Tulum Lotes 153-155 y 157
Tel.: (52) 998-883-2970
Fax: (52) 998-883-1915
77500 Cancún, Quintana Roo
México

Productos del Monte, S.A. de C.V.
Bld. Paseo Solidaridad 11251
Tel.: (52) 462-626-1236
Fax: (52) 462-626-8186
36500 Irapuato, Gto.
México

CACAO

Chocolates Garoto S.A.
C.P. 127 Praca Meyerfreund 01
Tel.: (55) 27-320-1531
Fax: (55) 27-320-1533
E.mail: cicone@garoto.com.br
29122-9000 Vila Velha, ES
Brasil

Nestle Industrial e Comercial Ltda.
Rua da Consolacao, 896
Tel.: (55) 11-231-8671
Fax: (55) 11-257-3101
01302 Sao Paulo, SP
Brasil

Multiquímica Repr. Ltda.
Rua Veronese
Fax: (55) 51-340-3935
91060-190 Porto Alegre, RGS
Brasil

Participaciones Mariano S.A. de C.V.
Serapio Rendón 112
Tel.: (52) 55-566-3544
Fax: (52) 55-546-7015
06470 Col. San Rafael, México D.F.
México

JUGOS CONCENTRADOS DE PIÑA

Alco S.A.
Blas Parera 6633
Tel.: (54) 426-1348/868
3000 Santa Fé
Argentina

Peñaflor S.A.
J.A. Cabrera 5480
Tel.: (54) 11-4772-5091
Fax: (54) 11-4775-5932
Buenos Aires
Argentina

Elo Quest Communications
Rua Saint Roman 271-CJ 101
Tel.: (55) 21-247-4864
Fax: (55) 21-247-4864
22071-060 Copacabana
Brasil

Almacenes Aurrera S.A. de C.V.
Av. Nextengo 78, Col. Santa Cruz
Tel.: (52) 55-328-3500 Ext. 3329
Fax: (52) 55-328-3563
02770 Yucatán, México DF
México

Comercial Zermat S.A. de C.V.
Av. Ejército Nacional 923-8
Tel.: (52) 55-254-7511
Fax: (52) 55-203-0846
11520 Col. Granada
México

Jugos del Valle S.A. de C.V.
Insurgentes 30
Tel.: (52) 55-876-0468
Fax: (52) 55-876-0764
54600 Tepotzotlan, Edo de México
México

Sanborns Hermanos S.A.
Calvario 106, Col. Talalpan
Tel.: (52) 55-655-0200
Fax: (52) 55-655-3155
14000 México D.F.
México

Azo Aler S.A.
Av. Corrientes 1309 Piso 6 "16"
Tel.: (54) 11-440-5723/361-6901
1043 Capital Federal
Argentina

Coop. Cent. Des. Catarinense Ltda.
Rua Joao Martins 219 D
Tel.: (55) 49-722-3555
89800 Chapeco, SC
Brasil

General Foods Imp. & Com. Ltd.
Rua Cel Quirno 999
Tel.: (55) 19-255-0110
Fax: (55) 19-254-5354
13025-001 Cambui, Campinas
Brasil

Comercial Sotas, S.A. de C.V.
Minería # 57, Col. Escandon
Tel.: (52) 55-515-6362
Fax: (52) 55-271-4419
11800 México, D.F.
México

Frutibases S.A. de C.V.
Piere Loti 110, Col. S. Jerónimo
Tel.: (52) 81-333-0444
Fax: (52) 81-333-6183
64630 Monterrey, NL
México

Productos del Monte, S.A. de C.V.
Blvd. Paseo Solidaridad 11251
Tel.: (52) 462-626-1236
Fax: (52) 462-626-8186
36500 Irapuato, Gto.
México

ALIMENTOS PARA PERROS O GATOS

Agribands do Brasil Ltda.
C.P. 142, R. Prof. B. Montenegro
Tel.: (55) 19-3884-7343
Fax: (55) 19-3884-7624
E.mail : elcio@agribands.com.br
13140-000Paulinia, SP
Brasil

Braswey S.A. Ind. e Com.
Rua Enxovia 455, C.P. 4123
Tel.: (55) 11-548-5500/144
04711 Sao Paulo, SP
Brasil

Abastec, y Comer. Alfa S.A. de C.V.
Calle Iturbide # 1307 y C. 14
Tel.: (52) 871-816-5131
Fax: (52) 87-816-3364
Matamoros, Tamps.
México

Agropecuaria La Fortuna S.A. de C.V.
Ex Hda. Zacatep. Km. 53,8, C.F. 140
Tel.: (52) 734-451-0440/41
Fax: (52) 734-451-0440/41
Puebla Jalapa, 75020 Zacatepec
México

Alternativa en Consum. S.A. de C.V.
Flor de Mayo 25, Fracc. Bosq.
Tel.: (52) 55-301-0231
Fax: (52) 55-301-0736
53400 Naucalpan, Edo. de México
México

Cia. Reamex S.A. de C.V.
Matías Romero # 425-5, Col. Valle
Tel.: (52) 55-575-6744
Fax: (52) 55-575-0604
03100 México D.F.
México

Comersa S.A.
Paseo de los Insurgentes 1001
Tel.: (52) 477-717-2750
Fax: (52) 477-773-0516
37300 León, Guanajuato
México

Bemex Internacional
Rua 1500, 384
Tel.: (55) 47-367-5835
88330-000 Bain Camboriu
Brasil

Import. y Com. del Canto Ltda.
Av. 11 de Septiembre 2155 # 705
Tel.: (56) 2-338-8000
Fax: (56) 2-233-0573
Santiago
Chile

Agropecuaria Aca S.A. de C.V.
Km. 2,5 Carr. Cord. Potre., Pajare
Tel.: (52) 271-716-6222
Fax: (52) 271-716-6222
Nuevo, 94940 Córdoba, Veracruz
México

Alima S.A. de C.V.
Blvd. A. Castillo Franco # 750
Tel.: (52) 871-719-1086
Fax: (52) 871-719-1086
35070 Gómez Palacio, DGO.
México

Aquanova S.A. de C.V.
Bosques de Ciruelos 180, Piso 7
Tel.: (52) 55-726-1803
Fax: (52) 55-596-8838
11700 Bosques - Las Lomas, México
México

Comercio Exterior Asesores
Loma Baja 275
Tel.: (52) 81-344-7257
Fax: (52) 81-344-7257
64710 Monterrey, N.L.
México

Dipasa de C.V.
Apdo. 60, Carr. Tramo Celaya
Tel.: (52) 411-615-0190/866
38300 Cortázar, Guanajuato
México

Distribuidora Go-Gar S.A. de C.V.
Plaza Dr. Gustavo Braz S/N Los Reyes
Tel.: (52) 55-917-1321
Fax: (52) 55-917-1483
55040 Acozac, Edo. de México
México

La Anita Condim/Salsas, S.A. de C.V.
Calle 19 (P.A. Echanove) # 425
Tel.: (52) 999-946-1065/0940
Fax: (52) 999-946-0965
97288 Mérida, Yucatán
México

Lácteos Promine, S.A. de C.V.
Fuerza Aérea Mex. 128-2 Col. Fed.
Tel.: (52) 55-784-9628
Fax: (52) 55-784-9627
E.mail: promine@internet.com.mx
15700 México, D.F.
México

Manuel Reed Segovia
Rancho 0720, A Lew. 101, A.A. 291
Fax: (52) 449-148-022
20030 Aguascalientes, AGS.
México

Nutriplan
Blvd. F. Ángeles 1519
Tel.: (52) 77-113-9043
Fax: (52) 77-118-8383
42080 Pachuca de Soto, Hidalgo
México

Promi
Camino San Ángel 1100, Tesistan
Tel.: (52) 33-897-0014
Fax: (52) 33-897-0021
45200 Zapopan, Jalisco
México

Rancho Dolores
Trinidad 235-A, Col. Vista Herm.
Tel.: (52) 81-348-6858
Fax: (52) 81-346-5334
64620 Monterrey, N.L.
México

Zooteca Aditiv. Nutricion. S.A. de C.V.
San Martín/Porres 8-1, Fracc. I., Carril. P.
Tel.: (52) 442-217-7188
Fax: (52) 442-210-1898
E-mail: zooteca@ciateg.mx
76138 Querétaro, QRO
México

MADERAS

Inbraidi Import/Export Ltda.
R. Dr. Joao Pinheiro 350- J- Glor.
Tel.: (55) 32-211-2255
Fax: (55) 32-211-3705
36015-000 Juiz de Fora, MG
Brasil

Carpicentro S.A. de C.V.
Dr. Barragán # 49 Col. Doctores
Tel.: (52) 55-761-0199/7411
Fax: (52) 55-761-5131
06720 México, D.F.
México

Elgo
S. Sebast. 920 Valle D. Lin. Vis.
Tel.: (52) 81-334-1862
Guadalupe, Nuevo León
México

Manufacturas Post Form, S.A. de C.V.
Cuencame 180 P.I.L.
Tel.: (52) 871-719-1073
Fax: (52) 871-750-0010
35070 Gómez Palacio, DGO.
México

Miller Maderas Finas S.A. de C.V.
Cal. 1913, 317 Col. A. Villareal
Tel.: (52) 81-373-8650
64390 Monterrey, N.L.
México

Moratorr S.A. de C.V.
Av. Xochitl N°. 4435-A
Tel.: (52) 33-122-4083
Fax: (52) 33-122-4083
Guadalajara, Jalisco
México

Productos, Servicios S.A.
Pablo Moya N° 250
Tel.: (52) 827-285-1728
El Cercado, Santiago, N.L.
México

MERCADERIAS EN GENERAL

Compañía Export Import.
Suipacha 576 Piso 4, Of. 5
Tel: (54)11-4392-5319
1008 Buenos Aires
Argentina

Zelfar Internacional Inc.
Junin 1479, Piso 2, Of. B
Tel: (54)11-4806-3969
Fax: (52)11-4383-5928
1113 Buenos Aires
Argentina

Antunes Freixo Importadora S.A.
Caixa Postal 4922, Abreau 297
Tel: (55) 11-228-5122
01029 Sao Paulo, SP
Brasil

Arthur Lundgren Tecidos S.A.
Rua da Consolacao 2411
Tel.: (55) 11-259-1786
01311 Sao Paulo, SP
Brasil

Casa Anglo Brasileira S.A.
Rua Cons Crispiniano, 140
Tel.: (55) 11-258-4411
01037 Sao Paulo, SP
Brasil

Casa Bahia Comercial Ltda.
Av. Conde Francisco Matarazzo 100
Tel.: (55) 11-442-3688
09500 Sao Caetano do Sul, SP
Brasil

F. Pio e Cia. Ltda. (Lojas Vis)
Travessa Padre Eutiqio 1128/30
Tel.: (55) 91-241-4333
Fax: (55) 91-250-5060
66023-710 Belem, PA
Brasil

Hermes Macedo S.A.
Rua Joao Negrao 595
Tel.: (55) 41-232-5533
80010 Curitiba, PR
Brasil

Imexpro-Importadora Ltda.
Pca. Da Se 399, 6º Andar CJ 606
Tel.: (55) 11-341-856
01001 Sao Paulo, SP
Brasil

Importecnica S.A. Imp. Export.
Av. Dr. Abrahao Ribeiro 740
Tel.: (55) 11- 862-4355
Fax: (55) 91-826-3247
E.mail: importecnica@inportecnica.com.br
01133-020 Sao Paulo, SP
Brasil

Lojas Americanas S.A.
Rua Sacadure Cabral 102
Tel.: (55) 21- 271-6556
Fax: (55) 21- 263-3581
20081 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Sadia Trading S.A. Exp. e Imp.
Al. Tocantins 525 2º Andar
Tel.: (55) 11-421-2433
60400 Barueri, SP
Brasil

Simab Trading S.A. Comercial
Av. Das Americas 4430 CJ 301
Tel.: (55) 21-325-4567
22640 Rio de Janeiro, RJ
Brasil

Raymarket
Las Condesas 2248, Las Condes
Tel.: (56) 2-212-9385
Fax.: (56) 2-699-1229
Santiago
Chile

Compañía Comercio Internacional Ltda.
Anibal Pinto 521
Concepción
Chile

Importadora Termomin Ltda.
Casilla 9487, Huérfanos 1373
Tel.: (56) 2-71-6682
Santiago
Chile

Central Detallista S.A. de C.V.
Av. Rosales N° 1440, Colonia Centro
Tel.: (52) 666-684-9888
Fax: (52) 666-634-1215
22000 Tijuana, B.C.
México

Jesús Peralta Beattie
Apartado 46
Tel.: (52) 878-7827102/1387
Fax: (52) 878-7825036
26020 Piedras Negras, Coah.
México

Fernando Sepúlveda Refac. S.A.
Ruperto Martínez 238, Col. Central
Tel.: (52) 81-343-6700
Fax: (52) 81-344-0486
64000 Monterrey, NL
México

Empresas Seijo
Apartado 1454
Tel.: (52)-999-921-3660
Mérida, Yucatán
México

Gigante S.A. de C.V.
Ejército Nacional N° 769-A Col. Gran.
Tel.: (52) 55-250-3011
Fax: (52) 55-250-9071
11520 México, D.F.
México

Woolworth Mexicana S.A.
Suderman N° 250 Polanco
Tel.: (52) 55-250-5099
Fax: (52) 55-255-3798
11570 México, D.F.
México

ANEXO 2

OTROS TRIBUTOS APLICADOS POR LOS PAISES ESTUDIADOS

ANEXO 2

OTROS TRIBUTOS APLICADOS POR LOS PAISES ESTUDIADOS³

ARGENTINA

Impuesto al Valor Agregado

La alícuota del impuesto es del 21%, siendo la base imponible el precio normal definido para la aplicación de los derechos de importación al que se agregarán todos los tributos a la importación o con motivo de la misma.

Están alcanzados por una alícuota equivalente al cincuenta por ciento de la establecida con carácter general, es decir de 10,5%, las ventas e importaciones de:

1. Animales vivos de la especie bovina;
2. Carnes y despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos, refrigerados o congelados, que no hayan sido sometidos a procesos que impliquen una verdadera cocción o elaboración que los constituya en un preparado del producto (la Resolución AFIP N° 159/98, de 30/06/98, estableció la nómina de los despojos comestibles de animales bovinos); y
3. Frutas, legumbres y hortalizas, frescas, refrigeradas o congeladas, que no hayan sido sometidas a procesos que impliquen una verdadera cocción o elaboración que los constituya en un preparado del producto.
4. Automóviles nuevos, de primer uso, destinados a ser utilizados como taxis o remises (Decreto No. 730/2001 de 01/06/01, vigencia desde 1 de junio de 2001 hasta 31 de marzo de 2003).
5. Diarios, revistas y publicaciones periódicas, que se encuentren alcanzados por el IVA (Decreto No. 733/2001, de 01/06/01).
6. Bienes de capital, bienes de informática y telecomunicaciones y bienes del sector automotriz.

Mediante Decreto No. 493/01 del 27 de abril de 2001 se redujo al 10,5% la alícuota del IVA para la venta e importación de los bienes constantes en el Anexo a dicho decreto, los cuales fueron incorporados como planilla anexa al inciso e) del artículo 28 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, texto ordenado en 1997.

Exoneraciones del IVA

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley del IVA están exentas específicamente del impuesto, las ventas y las importaciones definitivas que tengan por objeto los bienes muebles incluidas en dicho artículo, que se indican a continuación:

³ En el Portal Empresarial del sitio <http://www.aladi.org>, podrá obtenerse información adicional referida a las normas de importación aplicadas por los países de la ALADI.

- a) Libros, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, y la venta al público de diarios, revistas y publicaciones periódicas, en todos los casos cualquiera sea su soporte o el medio utilizado para su difusión;
- b) Sellos de correo, timbres fiscales y análogos, sin obliterar, de curso legal o destinados a tener curso legal en el país de destino; papel timbrado, billetes de banco, títulos de acciones o de obligaciones y otros títulos similares, incluidos los talonarios de cheques y análogos;
- c) Sellos y pólizas de cotización o de capitalización, billetes para juegos de sorteos o de apuestas (oficiales o autorizados) y sellos de organizaciones de bien público del tipo empleado para obtener fondos o hacer publicidad, puestos en circulación por la respectiva entidad emisora o prestadora del servicio;
- d) Oro amonedado, o en barras de buena entrega de 999/1000 de pureza, que comercialicen las entidades oficiales o bancos autorizados a operar;
- e) Monedas metálicas (incluidas las de materiales preciosos), que tengan curso legal en el país de emisión o cotización oficial;
- f) El agua ordinaria natural, el pan común, la leche fluida o en polvo, entera o descremada sin aditivos, cuando el comprador sea un consumidor final, el Estado Nacional, las provincias, municipalidades o la Ciudad Autónoma de Buenos Aires u organismos centralizados o descentralizados de su dependencia, comedores escolares o universitarios, etc.; y las especialidades medicinales para uso humano cuando se trate de su reventa por droguerías, farmacias u otros establecimientos autorizados por el organismo competente, en tanto dichas especialidades hayan tributado el impuesto en la primera venta efectuada en el país por el importador, fabricante o por los respectivos locatarios en el caso de fabricación por encargo; y
- g) Aeronaves concebidas para el transporte de pasajeros y/o cargas destinadas a esas actividades, como así también las utilizadas en la defensa y seguridad, en este último caso incluidas sus partes y componentes. Las embarcaciones y artefactos navales, incluidas sus partes y componentes, cuando el adquirente sea el Estado Nacional u Organismos centralizados o descentralizados de su dependencia.

De acuerdo con el artículo 8° de la Ley del IVA quedan exentas del gravamen:

- a) Las importaciones definitivas de mercaderías y efectos de uso personal y del hogar efectuadas con franquicia en materia de derechos de importación con sujeción a los regímenes especiales de: equipaje de los viajeros; personas lisiadas; inmigrantes; científicos y técnicos argentinos; personal del servicio exterior de la Nación; representantes diplomáticos acreditados en el país;
- b) Las importaciones definitivas de mercaderías efectuadas con franquicias en materia de derechos de importación por las instituciones religiosas y las instituciones cuyo objetivo principal sea la realización de obra médica asistencial de beneficencia y de investigación científica y tecnológica;
- c) Las importaciones definitivas de muestras y encomiendas exceptuadas del pago de derechos de importación;

- d) Las exportaciones;
- e) La importación de bienes donados al Estado Nacional, provincias o municipalidades;
y
- f) Las prestaciones a que se refiere el inciso d) del artículo 1° (de la Ley del IVA) cuando el prestatario sea el Estado Nacional, las provincias, las municipalidades o la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sus respectivas reparticiones o entes centralizados o descentralizados.

(Se trata de diversos servicios como: gastronomía, hospedaje, suministros de gas, electricidad, agua corriente, reparaciones, mantenimiento, trabajos sobre inmuebles, etc.).

Normas legales: Ley del IVA, texto ordenado en 1997 y modificaciones posteriores.

Impuestos Internos (al consumo)

Los impuestos internos se aplicarán sobre los bienes gravados de manera que incidan en una sola de las etapas de su circulación. Cuando se trate de importaciones para consumo, el despacho a plaza de los productos gravados determina el hecho imponible.

De conformidad con la Ley N° 24674/96 y modificaciones posteriores, están sujetos al pago de impuestos internos en todo el territorio argentino los siguientes productos: tabacos; bebidas alcohólicas; cervezas; bebidas analcohólicas, jarabes, extractos y concentrados; automotores y motores gasoleros; champañas (1); objetos suntuarios; vehículos automóviles y motores, embarcaciones de recreo o deportes y aeronaves.

- (1) Hasta el 31 de diciembre de 2003, inclusive, se dejó sin efecto el gravamen aplicable a las champañas (Decreto 1070/2001 de 24/08/2001).

Base imponible: en las importaciones, los importadores deberán pagar, antes de efectuarse el despacho aduanero, el importe resultante de aplicar la tasa correspondiente sobre una base imponible de 130% (ciento treinta por ciento) del valor resultante de agregarle al precio normal definido para la aplicación de los derechos de importación, todos los tributos a la importación o con motivo de ella, incluido este impuesto.

Normas legales: Ley de Impuestos Internos N° 24674/96, modificada por las leyes N° 24698/96 y N° 25239/99; Decreto reglamentario N° 296/97 y sus modificatorios; Decretos 303/00, 1035/00, 1244/00.

Tasa de Estadística

Reimplantada por el Decreto N° 389/95, la Tasa de Estadística está en aplicación con una alícuota reducida al 0,50% (medio por ciento) desde el 9 de enero de 1998. Están exceptuados del pago de la Tasa de Estadística todas las mercaderías originarias de los demás países del MERCOSUR (Brasil, Paraguay y Uruguay) así como de Bolivia y Chile.

En cuanto a las importaciones de otros orígenes están exceptuadas del pago de la Tasa de Estadística las mercaderías indicadas específicamente en el artículo segundo del Decreto N° 389/95, entre otras, los productos de origen animal o vegetal destinados a la reproducción, los bienes de capital, los bienes de informática y telecomunicaciones, etc.

Los montos máximos a percibir por concepto de Tasa de Estadística en las operaciones de importación fueron establecidas por el Decreto N° 108/99, a partir del 30 de mayo de 1999, como sigue:

Operaciones de Importación Base imponible	Monto máximo a percibir en concepto de Tasa de Estadística
Menor a US\$ 10.000	US\$ 50
Entre US\$ 10.000 y 20.000 inclusive	US\$ 100
Entre US\$ 20.001 y 30.000 inclusive	US\$ 200
Entre US\$ 30.001 y 50.000 inclusive	US\$ 300
Entre US\$ 50.001 y 100.000 inclusive	US\$ 400
Mayor a US\$ 100.001	US\$ 500

Percepción a cuenta del Impuesto a las Ganancias

La legislación tributaria prevé la posibilidad de recaudar este gravamen mediante el mecanismo de percepción en la fuente y de exigir pagos a cuenta del impuesto correspondiente a los períodos fiscales en curso. En el momento del despacho aduanero, la Aduana, actuando como agente de percepción, recauda el Impuesto a las Ganancias aplicando una tasa del 3% sobre el precio normal definido para la aplicación de los derechos de importación al que se agregarán todos los tributos a la importación o con motivo de ella. Cuando los bienes importados sean de uso o consumo particular del importador, en este caso persona física únicamente, la tasa aplicable será del 11%.

BRASIL

Impuesto a los Productos Industrializados (IPI)

Es un impuesto federal que se aplica sobre el valor de importación de los productos más flete y seguro internacional adicionado de los derechos aduaneros, que grava por igual a las manufacturas nacionales y las importadas con derechos del 0% al 20% en la mayoría de los casos. Otros derechos más elevados se aplican a productos como: caviar y sus sucedáneos (60%); aguas minerales y aguas gasificadas (30%); bebidas gaseosas refrescantes (40%); cerveza (80%); aguardientes y licores (desde 20% a 130%); cigarrillos y tabaco para fumar (30%); cigarros de tabaco (330%); cigarros que no contengan tabaco (365,63%); artículos de pirotecnia (60%); pieles enteras de visón (60%); pieles con pelos, excepto de bovino, ovino, caprino, conejo o liebre (60%); vestimentas de piel con pelo, sus accesorios y otros artículos de peletería, excepto de bovino, ovino, caprino, conejo o liebre (40%); reproductores y grabadores de sonido en cassettes y compact discs (34%); aparatos de grabación y reproducción de video (25%); ciertos automóviles de pasajeros (25%) y los vehículos especialmente concebidos para la nieve o los campos de golf (45%).

El Decreto No. 3777 de 23 de marzo de 2001 puso en vigencia, a partir del 1° de abril de 2001, la Tabla de Incidencia del Impuesto sobre Productos Industrializados (TIPI), a nivel de línea arancelaria nacional, con base en la Nomenclatura Común del MERCOSUR.

Impuesto a la Circulación de Mercaderías y los Servicios (ICMS)

Es un impuesto estatal que se aplica sobre el valor de importación de los productos más flete y seguro internacional adicionado de los derechos aduaneros, del Impuesto sobre Productos Industrializados y otros gastos del despacho aduanero.

Las tasas del ICMS son fijadas internamente por cada uno de los Estados del Brasil de acuerdo con el grado de esencialidad de las mercaderías, aplicándose generalmente las alícuotas del 17% o 18% según el Estado.

Con alícuotas de 7% al 12% están gravados, entre otros, diversos alimentos de alto consumo popular y algunos insumos de uso agropecuario o industrial mientras que alícuotas de 20%, 25% y hasta 30% recaen sobre bebidas alcohólicas, tabaco, cigarrillos, perfumes y cosméticos, pieles y alhajas, armas de fuego y municiones, embarcaciones de recreo, etc.

Adicional al Flete para la Renovación de la Marina Mercante

El Adicional al Flete para la Renovación de la Marina Mercante (AFRMM), incide sobre el flete cobrado por las empresas brasileras y extranjeras de navegación que operen en los puertos del país, de acuerdo con el conocimiento de embarque y el manifiesto de carga, por el transporte de carga de cualquier naturaleza, y constituye fuente básica del Fondo de la Marina Mercante.

El impuesto se aplica en el momento de la primera descarga en el Brasil y en las sucesivas descargas internas, en los siguientes términos :

25% para la navegación de largo curso (entre puertos brasileros y extranjeros)
10% para la navegación de cabotaje (entre puertos brasileros)
40% para la navegación fluvial y lacustre de graneles líquidos, únicamente, transportados en el ámbito de las regiones Norte y Nordeste

Base imponible: valor del flete cobrado por las empresas de navegación

Exenciones: entre varias exenciones previstas, están exentas de este impuesto las mercaderías:

- Importadas como consecuencia de actos firmados entre personas jurídicas, de derecho público externo, celebrados y aprobados por el Presidente de la República y ratificados por el Congreso Nacional, que contengan cláusula expresa de exención de pago del AFRMM, siendo el pedido de reconocimiento de exención formulado al órgano competente del Ministerio de Transportes.
- Importadas por la Unión a través de órgano federal de la Administración directa y entidades autárquicas y fundaciones supervisadas.
- Importadas en substitución de otras idénticas, en igual cantidad y valor, que hayan sido devueltas al exterior después de la importación, por haberse comprobado defectuosas o que no se prestasen a los fines a que estaban destinadas.
- Que sean destinadas al consumo o industrialización en la Amazonia Occidental, excepto armas, municiones, tabaco, bebidas alcohólicas, perfumes y automóviles de pasajeros y cargas o graneles líquidos.
- Que sean destinadas al consumo o industrialización en la Zona Franca de Manaus, excepto armas, municiones, tabaco, bebidas alcohólicas, perfumes y automóviles de pasajeros.
- Importadas por permisarios autorizados por el Ministerio de Hacienda, para la venta, exclusivamente en free shops, a pasajeros de viajes internacionales.
- Sometidas a transbordo o transferencia en puertos brasileros, cuando sean destinadas a la exportación, provenientes de otros puertos brasileros.
- Que hayan sido expresamente definidas por ley como exentas del AFRMM.

Normas legales: Decreto Ley N° 2404/87, modificado por el Decreto Ley N° 2414/88, por la Ley N° 7742, de 20/03/89, por la Ley N° 8032 de 12/04/90, art. 9, y por la Ley N° 10206 de 23/03/01.

Decreto N° 429/92.

Adicional de las tarifas aeroportuarias

Además de las tarifas por almacenaje y manipulación de mercaderías se cobra un adicional del 50% (cincuenta por ciento) sobre dichas tarifas de conformidad con las siguientes disposiciones: Ley N° 6.009/73, modificada por Decreto-ley 2.060/83; Ley N° 7.920/89; Ley N° 8.399/92.

Alícuota: 50% (cincuenta por ciento).

Base imponible: el adicional se calcula sobre el valor de las tarifas de los servicios aeroportuarios de almacenaje (Tarifa de Armazenagem) y de manipulación de mercaderías (Tarifa de Capatazia) aplicados a los bienes importados por vía aérea, independientemente del aeropuerto de descarga.

Los valores para la aplicación y cobranza de las tarifas aeroportuarias de almacenaje y de capatazía, sobre las cargas de importación son los fijados, a partir del 1º de noviembre de 2000 por la Portaria CA/MD Nº 219/GC-5 publicada en el Diario Oficial del 28/03/01.

Exenciones. el Ministerio de Defensa podrá conceder expresamente la exención de las Tarifas de Almacenaje y Capatazia en razón del uso o destino de las mercaderías, de conformidad con el art. 17 de la Portaria No. 825/GM-2 de 10/11/93. La exención quedará condicionada a que las mercaderías no permanezcan más de 30 días en almacenaje a contar de la fecha de recepción en la Terminal de Carga Aérea.

CHILE

Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Decreto Ley 825/74, art. 8)

Este impuesto grava indistintamente a los productos importados y a los de producción nacional. La tasa es del 18% y se aplica, en las importaciones, sobre el valor aduanero adicionado de los derechos de aduana. Entre las exenciones figuran: materias primas destinadas a la producción de mercancías para la exportación; bienes de capital que formen parte de un proyecto de inversión, nacional o extranjero; premios o trofeos culturales y deportivos, sin carácter comercial; las donaciones; las importaciones realizadas por misiones diplomáticas, organismos internacionales; obras de artistas nacionales y el equipaje de los viajeros.

Normas legales: Decreto-ley No. 825/74, Título II.

Derechos por los servicios prestados a la carga aérea (Tasa Aeronáutica)

Se aplica a razón del 2% de los derechos de aduana a los productos importados por vía aérea. (0,3% del valor CIF cuando se trate de carga aérea con destino a una zona franca chilena). Cuando por cualquier motivo la carga esté exenta de los derechos de aduana, la tasa se aplicará sobre el monto total de las franquicias de exención.

Exenciones: los efectos postales, sean encomiendas, piezas u otros envíos postales que lleguen al país por vía aérea, no se encuentran afectos al pago de la tasa aeronáutica.

Normas Legales: Ley N° 16.752; Decreto N° 172/74, art. 62; Decreto N° 1.287/76; Decreto N° 509/89.

Tasa de Despacho

Se cobra un 5% sobre el valor aduanero de las mercancías liberadas total o parcialmente de los derechos de aduana.

Exenciones: las importaciones de mercancías liberadas de derechos e impuestos en virtud de la aplicación de tratados comerciales suscritos por Chile; las importaciones que se realicen de conformidad con la Sección 0 (cero) del Arancel Aduanero, con excepción de la partida 00.04; y las que el Presidente de la República declare expresamente exentas de esta Tasa.

Normas legales: Ley No. 16.464/66, art. 190

Tasas de Verificación de Aforo por Examen

La Aduana cobra por este servicio cuando el importador lo solicita expresamente o cuando los documentos presentados al despacho contienen omisiones o se hallan incompletos. Las alícuotas y bases imponibles son las siguientes:

1) A la Clasificación

- 4% (cuatro por ciento) de los derechos de importación, con un mínimo de 0,5% del valor aduanero.
- Este mismo porcentaje deberá aplicarse cuando las mercancías no se encuentren afectas al pago de derechos e impuestos de importación.
- 8% (ocho por ciento) sobre los derechos de importación, con un mínimo de 1% sobre el valor aduanero, en caso de importación vía postal.
- 0,1% (uno por mil) sobre el valor aduanero, en caso de importaciones realizadas por Embajadas de países extranjeros, Organismos Internacionales de los cuales Chile sea miembro o por Instituciones u Organismos con los cuales el Gobierno o las Universidades del Estado hayan celebrado convenios culturales, científicos o de asistencia técnica, como asimismo, por los funcionarios dependientes de dichas entidades.
- 0,1% (uno por mil) sobre el valor aduanero, en caso de mercancías que se clasifiquen en la Sección 0 del Arancel Aduanero.

2) Al Valor

- 0,5% (cinco por mil) sobre el valor aduanero de las mercancías, en los casos señalados precedentemente.

Exenciones: mercancías comprendidas en las posiciones 00.01.01; 00.04; 00.07; 00.08; 00.29 y 00.30 del Arancel Aduanero; alimentos, medicamentos, ropas, frazadas, carpas, etc. siempre que se trate de donaciones bajo control del Gobierno; y otras importaciones de mercancías que por disposiciones especiales estén expresamente exentas de las tasas de verificación de aforo por examen.

Normas legales: Ordenanza de Aduanas, art. 110 y Decreto No. 704/74.

MÉXICO

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Las importaciones de bienes y servicios están gravadas con el IVA a la tarifa del 15% (quince por ciento). Para calcular el impuesto tratándose de bienes tangibles se considerará el valor que se utilice para los fines del Impuesto General de Importación, adicionado con el monto de este último y de los demás que se tengan que pagar con motivo de la importación.

Están exentas del IVA, o gravadas con tarifa 0%, las importaciones de: animales y vegetales que no estén industrializados, salvo el hule; carne en estado natural; leche y huevo, cualquiera que sea su presentación; harina de maíz y de trigo y nixtamal; pan y tortillas de maíz y de trigo; aceite vegetal comestible, manteca vegetal y animal; pastas alimenticias para sopa, excluyendo las enlatadas; café, sal común, azúcar, mascabado y piloncillo; hielo y agua no gaseosa ni compuesta, excepto cuando en este último caso, su presentación sea en envases menores de diez litros; ixtle, palma y lechugilla; maquinaria y equipo agrícolas; fertilizantes, plaguicidas, herbicidas y fungicidas, siempre que estén destinados para ser utilizados en la agricultura o ganadería; invernaderos hidropónicos y equipos integrados a ellos; oro, joyería, orfebrería, piezas artísticas u ornamentales y lingotes, cuyo contenido mínimo de dicho material sea el 80% siempre que su enajenación no se efectúe al menudeo con el público en general.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)

Están gravados con este impuesto al consumo, la enajenación en territorio nacional o, en su caso, la importación de los siguientes bienes indicados en el artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios:

Al valor de los actos o actividades que a continuación se señalan, se aplicarán las tasas siguientes:

- I. En la enajenación o, en su caso, en la importación de los siguientes bienes:
 - A) Bebidas con contenido alcohólico y cerveza:
 1. Con una graduación alcohólica de hasta 13.5° G.L. 25%
 2. Con una graduación alcohólica de más de 13.5° y hasta 20° G.L. 30%
 3. Con una graduación alcohólica de más de 20° G.L. 60%
 - B) Alcohol y alcohol desnaturalizado 60%
 - C) Tabacos labrados:
 1. Cigarros 110%
 2. Puros y otros tabacos labrados 20.9%

- D) Gasolinas: la tasa que resulte para el mes de que se trate en los términos de los artículos 2o.-A y 2o.-B de esta Ley.
- E) Diesel: la tasa que resulte para el mes de que se trate en los términos de los artículos 2o.-A y 2o.-B de esta Ley.
- F) Gas natural para combustión automotriz: la tasa que resulte para el mes de que se trate en los términos del artículo 2o. C de esta Ley.
- G) Aguas gasificadas o minerales; refrescos; bebidas hidratantes o rehidratantes; concentrados, polvos, jarabes, esencias o extractos de sabores, que al diluirse permitan obtener refrescos, bebidas hidratantes o rehidratantes que utilicen edulcorantes distintos del azúcar de caña 20%
- H) Jarabes o concentrados para preparar refrescos que se expendan en envases abiertos utilizando aparatos automáticos, eléctricos o mecánicos, que utilicen edulcorantes distintos del azúcar de caña 20%

Derecho de Certificado de Cupo

De conformidad con el art. 74-A de la Ley Federal de Derechos, por la expedición de certificados de cupo de importación a solicitud del interesado, se pagará el derecho de certificado de cupo, conforme a las siguientes cuotas:

- | | |
|--|-----------|
| I) Expedición de certificados de cupo de importación | \$ 831.00 |
| II) Modificaciones de certificado de cupo de importación | \$ 831.00 |

No se pagará el derecho a que se refiere este artículo, cuando se trate de certificados de cupo de importación de bienes para el abasto popular y la salud, solicitados por las entidades de la administración pública y organismos públicos descentralizados de la Federación, entidades federativas, municipios o que se obtengan a través de licitación pública.

Tampoco se pagará el derecho a que se refiere este artículo para los certificados de cupo de importación de bienes donados del extranjero a organismos públicos del país para su empleo en actividades públicas, así como cuando exista convenio internacional del que México sea parte y en virtud del cual no deban cobrarse los derechos a que se refiere este artículo.

Los derechos señalados en el art. 74-A de la Ley Federal de Derechos se pagarán previamente a la presentación de la solicitud.

Derecho de Permiso de Importación

De acuerdo con el art. 74 de la Ley Federal de Derechos, se pagará el derecho de permiso de importación por los servicios prestados con motivo de las solicitudes y permisos de importación, conforme a las siguientes cuotas:

- | | |
|--|-----------|
| I) Trámite de solicitudes de permiso de importación cualquiera sea su resolución, por cada una | \$ 174.00 |
| II) Por la expedición de cada permiso de importación | \$ 831.00 |

- | | |
|---|-----------|
| III) Trámite de solicitudes de prórroga o de modificación de permisos de importación ya expedidos y no vencidos, por cada una | \$ 174.00 |
| IV) Por modificaciones del permiso de importación | \$ 831.00 |

Exenciones: no se pagará el derecho a que dicho artículo se refiere, cuando se trate de permisos de importación temporal de bienes que retornarán al extranjero incorporados en manufacturas nacionales o de permisos de importación de bienes donados del extranjero a organismos públicos del país para su empleo en actividades públicas, así como cuando exista convenio internacional del que México sea parte y en virtud del cual no deban cobrarse los derechos a que se refiere este artículo.

Tampoco se pagará el referido derecho cuando se trate de permisos de importación de bienes para el abasto popular y la salud solicitados por las entidades de la administración pública y organismos descentralizados de la Federación, entidades federativas y municipios.

Derecho de Trámite Aduanero

De conformidad con el art. 49 de la Ley Federal de Derechos, se pagará el derecho de trámite aduanero por las operaciones aduaneras que se efectúen utilizando un pedimento o el documento correspondiente en los términos de la Ley Aduanera, conforme a las siguientes tasas o cuotas:

- | | |
|--|-----------|
| I) 8 o/oo (ocho por mil), sobre el valor que tengan los bienes para los efectos del impuesto general de importación, en los casos distintos de los señalados en las siguientes fracciones. | |
| II) 1,76 o/oo (uno con setenta y seis por mil), sobre el valor que tengan los bienes, tratándose de la importación temporal de bienes del activo fijo que efectúen las maquiladoras o las empresas que tengan programas de exportación autorizados por las Secretarías de Comercio y Fomento Industrial o, en su caso, la maquinaria y equipo que se introduzca al territorio nacional para destinarlos al régimen de elaboración, transformación o reparación en recintos fiscalizados. | |
| III) Tratándose de importaciones temporales de bienes distintos de los señalados en la fracción anterior, siempre que sea para elaboración, transformación o reparación en programas de maquila o de exportación, así como en los retornos respectivos | \$ 147.00 |
| IV) En el caso de las operaciones con diversas mercancías que están exentas del pago de impuestos al comercio exterior, tal como son las señaladas en los artículos 61, 97, 103, 106 y 116 de la Ley Aduanera, así como en el de las operaciones aduaneras que amparen mercancías que de conformidad con las disposiciones aplicables no tengan valor en aduana, por cada operación | \$ 147.00 |

Cuando se trate de mercancías exentas conforme a las Leyes de los Impuestos General de Importación y Exportación y a los Tratados Internacionales, se aplicará la tasa que establece la fracción I de este artículo.

- | | |
|--|-----------|
| V) En las operaciones de exportación | \$ 147.00 |
| VI) Tratándose de las efectuadas por los Estados Extranjeros | \$ 144.00 |

VII) Por aquellas operaciones en que se rectifique un pedimento y no se esté en los supuestos de las fracciones anteriores, así como cuando se utilice algunos de los siguientes pedimentos:

- | | |
|---|-----------|
| a) De tránsito interno | \$ 147.00 |
| b) De extracción del régimen de Depósito Fiscal para retorno | \$ 147.00 |
| c) La parte II de los pedimentos de importación, exportación o tránsito | \$ 147.00 |

VIII) 8 o/oo (ocho por mil), sobre el valor que tenga el oro para los efectos del impuesto general de importación, sin exceder de la cuota de \$ 1.556.00

Cuando la cantidad que resulte de aplicar lo dispuesto en las fracciones I y II de este artículo sea inferior a la señalada en la fracción III, se aplicará esta última.

El pago del derecho, se efectuará conjuntamente con el Impuesto General de Importación o Exportación, según se trate. Cuando no se esté obligado al pago de los impuestos citados, el derecho a que se refiere este artículo deberá pagarse antes de retirar las mercancías del recinto fiscal.
